
mujer y desarrollo

La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres

Sonia Montaña

Vivian Milosavljevic



NACIONES UNIDAS



División de Asuntos de Género

Santiago de Chile, febrero de 2010



Este documento fue preparado por Sonia Montaña, Directora a.i. de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Vivian Milosavljevic, Estadística de la misma división. Su publicación ha recibido el apoyo de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (SIDA).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1564-4170 ISSN versión electrónica 1680-8967

ISBN: 978-92-1-323382-5

LC/L.3168-P

N° de venta: S.09.II.G.141

Copyright © Naciones Unidas, febrero de 2010. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Presentación	5
I. Las características de la crisis	7
II. Las mujeres y la crisis en América Latina y el Caribe	15
1. Un contexto general de desigualdad.....	15
2. La autonomía económica de las mujeres	16
3. Los impactos de la crisis económica global en las mujeres de la región	28
III. Lecciones de las anteriores crisis económicas	31
IV. Políticas	37
Bibliografía	41
Serie Mujer y desarrollo: números publicados	45

Índice de cuadros

CUADRO 1	PROYECCIONES DE CRECIMIENTO REAL ANUAL DEL PIB	13
----------	--	----

Índice de recuadros

RECUADRO 1	EL TRABAJO DE CUIDADO EN LA SOCIEDAD; INTERRELACIÓN DE LAS ESFERAS PÚBLICA Y PRIVADA.....	21
------------	---	----

Índice de gráficos

GRÁFICO 1	AMÉRICA LATINA (19 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-2008	8
GRÁFICO 2	AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA EN HOGARES BIPARENTALES SIN Y CON APORTE DE LAS CÓNYUGES AL INGRESO FAMILIAR ZONAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 2005.....	10
GRÁFICO 3	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO URBANO, HOMBRES Y MUJERES, PRIMER TRIMESTRE 2000 Y 2009.....	12
GRÁFICO 4	AMÉRICA LATINA, PAÍSES SELECCIONADOS: BRECHA EN LAS TASAS DE DESEMPLEO URBANO ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PRIMER TRIMESTRE DE 2008 Y 2009	14
GRÁFICO 5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS QUE PARTICIPAN EN LOS QUEHACERES DEL HOGAR	17
GRÁFICO 6	TIEMPO INVERTIDO EN LA REALIZACIÓN DE QUEHACERES DEL HOGAR EN LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS	19
GRÁFICO 7	AMÉRICA LATINA (PROMEDIO SIMPLE 17 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN, POBLACIÓN URBANA DE 15 AÑOS Y MÁS, 1994 A 2007.....	22
GRÁFICO 8	AMERICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PROPORCIÓN DE MUJERES ENTRE LOS EMPLEADOS REMUNERADOS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA, 1990-2004.....	23
GRÁFICO 9	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1989-2007	24
GRÁFICO 10	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN URBANA DE 15 AÑOS Y MÁS, SIN INGRESOS PROPIOS, 1994-2007a	25
GRÁFICO 11	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PORCENTAJE DE HOGARES URBANOS CON JEFATURA FEMENINA, 1990-2007	26
GRÁFICO 12	ÍNDICE DE FEMINIDAD SEGÚN LA CONDICIÓN DE POBREZA. POBLACIÓN DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 2007.....	27
GRÁFICO 13	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PROPORCIÓN DE MUJERES EN LOS PARLAMENTOS NACIONALES, ALREDEDOR DE 1990, 1997 Y 2006.....	28
GRÁFICO 14	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ZONAS URBANAS, 1990-2007	32
GRÁFICO 15	INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS, 1990-2007.....	33
GRÁFICO 16	POBLACIÓN OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, ZONAS URBANAS, 1990-2005.....	34
GRÁFICO 17	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): COEFICIENTE DE LA BRECHA DE POBREZA EN HOGARES URBANOS, 2007.....	35

Presentación

Este documento presenta un análisis de la crisis económico financiera desde la perspectiva de género y, consiguientemente, se tratan algunos aspectos habitualmente no reconocidos como relevantes en el análisis de sus efectos y en el diseño de políticas de salvataje y recuperación, como el papel del trabajo no remunerado de las mujeres, antes, durante y después de la crisis.

En la primera sección se revisan las características más conocidas de la crisis. En segundo lugar, se presenta el marco analítico que lo orienta destacando los nexos entre trabajo remunerado y no remunerado derivados de la división sexual del trabajo que subyacen en el mercado, las familias y las políticas públicas. Se anotan los principales rasgos de la desigualdad en América Latina y, en especial, de la desigualdad que surge de la discriminación hacia las mujeres, con el objeto de llamar la atención sobre los impactos diferenciados de la crisis en el mercado de trabajo.

En la tercera sección se recuperan las lecciones aprendidas de las crisis anteriores analizando información de la Argentina, el Brasil, Chile, México y el Uruguay, para luego identificar las vías de transmisión de la actual crisis y sus efectos diferenciados sobre hombres y mujeres en el ámbito de la pobreza, el empleo y el trabajo no remunerado. Finalmente, se hace un análisis breve de las respuestas de políticas en curso y se concluye con algunas sugerencias sobre temas a debatir, investigaciones necesarias y políticas de corto plazo.

I. Las características de la crisis

La crisis por la que atraviesan en la actualidad los países se diferencia de otras anteriores por su carácter global, lo que hace del mundo financiero y comercial y su desplome una de las vías más dramáticas de transmisión de sus efectos por haberse originado en los países centrales y con las economías más fuertes. A pesar de sus orígenes externos y de la incertidumbre respecto de su duración, ésta afectará más a los países en desarrollo y especialmente a aquellos que habiendo apostado a la apertura comercial no cuentan con recursos suficientes para mitigar los efectos internos generados por la crisis (CEPAL, 2009a).

La actual crisis sorprendió a América Latina y el Caribe en un período histórico de bonanza, crecimiento sostenido y progreso que no se apreciaba en la región desde hace más de 40 años.

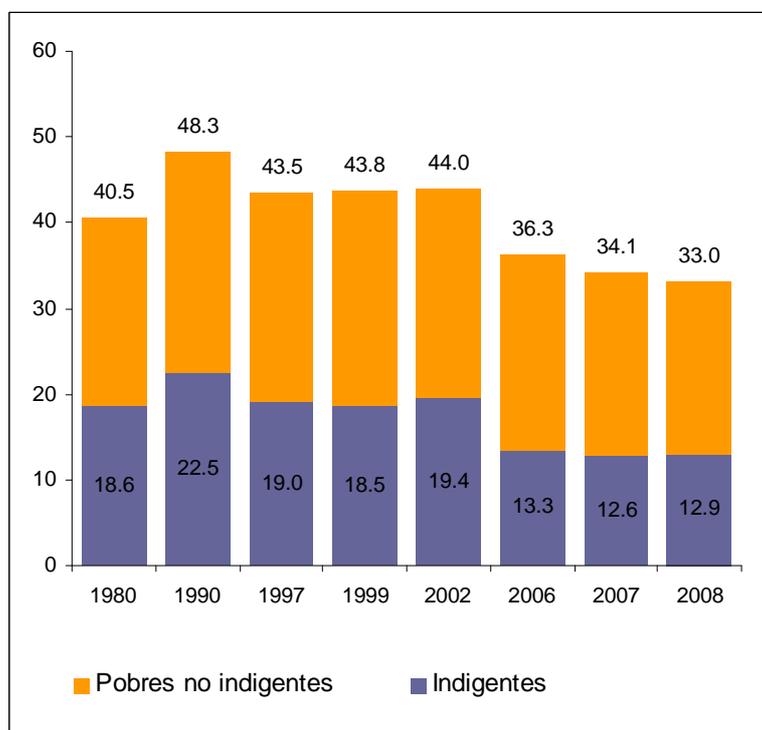
En los años previos a la crisis coincidieron varios factores que hicieron posible un auge del crecimiento. La coincidencia de una bonanza de los precios de las materias primas (más de productos mineros que agrícolas) con condiciones de financiamiento externo excepcionales, la reducción de la deuda externa y la acumulación de reservas, aunque no siempre de austeridad fiscal, han sido factores influyentes (Ocampo, 2008). El fuerte incremento de los precios de los alimentos en la primera mitad de 2008, sin embargo, habría ya causado un ligero aumento en la tasa de indigencia, pasando del 12,6% al 12,9%, mientras que la tasa de pobreza descendió del 34,1% al 33,0 % a nivel regional (CEPAL, 2009d).

En lo social, este crecimiento fue acompañado por una mejora de los indicadores del mercado de trabajo —menor desempleo y empleos de mayor calidad— que permitieron, articulados con un conjunto de políticas públicas, reducir la pobreza en la región casi 10 puntos porcentuales, de un 44% a un

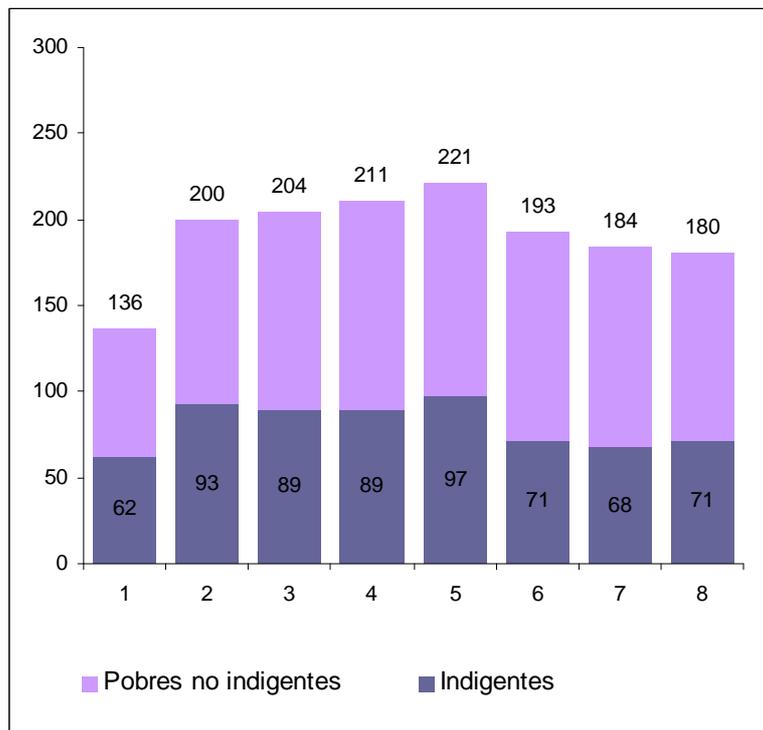
34,1%, y reducir la pobreza extrema de un 18,6% a un 12,6%. Vale decir, durante el período salieron de la pobreza 37 millones de personas y de la indigencia, 29 millones de personas (véase el gráfico 1).

En lo que se refiere a la pobreza, conviene recordar que los niveles permanecieron hasta 2004 por encima de los anteriores a la crisis generando, por lo tanto, un cuarto de siglo perdido en este frente. Más aún, el análisis reciente de Ros (2007) citado por Ocampo (2008) indica que la reducción en los niveles de pobreza desde 1990 estuvo asociado fundamentalmente a los efectos positivos de la menor dependencia demográfica más que al crecimiento económico o al gasto público social.

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA (19 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA POBREZA
Y LA INDIGENCIA, 1980-2008^a /
(En porcentajes)



(Volumen de población)



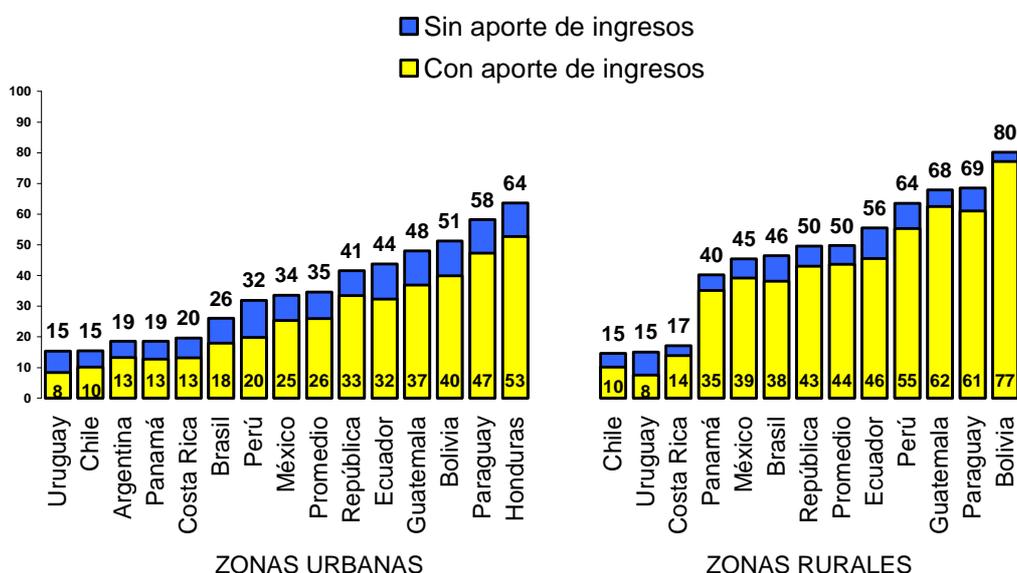
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuesta de hogares de los respectivos países.

^{a/} Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

La reducción de la pobreza ha sido posible también gracias al trabajo de las mujeres. Esto se constata al observar que sin el trabajo remunerado de las mujeres el nivel de pobreza de los hogares biparentales se habría incrementado en promedio en 10 puntos porcentuales en los hogares pobres urbanos y en los rurales 6 puntos (véase el gráfico 2). Como se señala más adelante, el aporte del trabajo no remunerado de las mujeres es un factor de similar importancia para el desarrollo.

GRÁFICO 2
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA EN HOGARES BIPARENTALES
SIN Y CON APORTE DE LAS CÓNYUGES AL INGRESO FAMILIAR
ZONAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 2005

(En porcentaje de hogares pobres)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

En los años previos a la crisis tampoco hubo esfuerzos suficientes para reducir la mala distribución del ingreso entre la población y al interior de los hogares. Es ya un lugar común el señalar que América Latina es la región del mundo que presenta las mayores desigualdades de ingreso. Sin embargo, constituye una muy buena noticia el observar como, en el quinquenio 2002-2007, en nueve países de la región la desigualdad disminuyó, solo en tres empeoró, y en seis de los países se mantuvo más o menos igual. Las disminuciones son modestas, pero conociendo lo difícil que es cambiar la estructura de desigualdades en un país, estos resultados constituyen una buena noticia (CEPAL, 2008).

En dicho período, el empleo aumentó en cantidad y mejoró en calidad. La tasa de desempleo bajó en promedio de un 11% a un 7,5% entre el 2003 y el 2008, y los ingresos laborales por ocupado aumentaron en casi todos los países. Visto el desempleo de mujeres y hombres, las primeras se vieron sistemáticamente más afectadas; predominando entre los trabajos más precarios el empleo doméstico que aunque se trate de un trabajo formal suele regirse por prácticas informales. La segmentación laboral no se modificó significativamente durante los años de crecimiento.

En suma, creció la riqueza, aumentó el empleo en general, pero se mantuvieron las brechas de género, disminuyó la pobreza aunque se incrementó la proporción de mujeres entre los pobres y disminuyó la desigualdad de ingresos aunque la brecha salarial no desaparece ni siquiera entre los más educados.

El avance hacia el cumplimiento de las metas del milenio de reducción de la pobreza ha sido muy desigual entre los países de la región y, como regla general, mayor en relación con la pobreza extrema que con la pobreza total. En efecto, se estima que hacia 2007 cuatro países ya habían logrado reducir en

un 50% o más la incidencia de pobreza extrema que registraban a comienzos de la década del noventa, ocho años antes del establecido para su cumplimiento. Excepto en el acceso a la educación, todos los indicadores son más negativos para las mujeres y especialmente para las pertenecientes a hogares pobres. Según información de la CEPAL, en base a procesamiento de las encuestas de hogares de los respectivos países, alrededor del período 2007, en 15 países de la región, el porcentaje de mujeres urbanas que carecía de ingresos propios osciló entre un 21,6% para Uruguay y un 36,6% para el Estado Plurinacional de Bolivia, mientras que para las mujeres rurales este dato varió entre un 33,8% y un 63,0% en los mismos países. En cambio, los respectivos porcentajes para los hombres en las zonas urbanas fueron de 7,0% y 10,3% y entre los rurales de 4,5% para Uruguay y 22,6% para el Estado Plurinacional de Bolivia, mostrando de esta forma que las mujeres con mas frecuencia que los hombres no tienen acceso a activos monetarios y dejando en evidencia que la principal razón para no acceder a los ingresos se debe a que realizan las labores domesticas y de cuidado en sus hogares, situación que es todavía mas marcada en las zonas rurales. En este mismo período, la brecha de género se ha cerrado lentamente debido al aumento gradual del porcentaje de mujeres con acceso a ingresos, ya que el porcentaje de hombres se ha mantenido estable por encontrarse ya en sus niveles máximos de población económicamente activa. Sistemáticamente, en las áreas urbanas el porcentaje de mujeres sin ingresos es menor y este se ha reducido con mayor rapidez, mientras que en las áreas rurales la brecha entre hombres y mujeres es mucho mayor y el cierre de la brecha ha sido más lento.

A las desigualdades de ingreso se agregan las viejas desigualdades entre hombres y mujeres, acentuadas, aún más cuando se trata de poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Cabe destacar que todos estos avances reseñados fueron obtenidos en ambientes democráticos y en el marco del avance en el ejercicio de los derechos civiles y políticos pero —como se constata con la crisis económica global— en el marco de la generación de políticas fiscales y sociales que no han cuestionado o han convivido con un modelo excluyente de desarrollo, el enfrentamiento y visibilización de las desigualdades es de la mayor importancia para el futuro ya que de otro modo se corre el riesgo de superar la crisis sin corregirlas. No solamente se tardará más en superar los efectos sociales en la pobreza y el desempleo sino que los adelantos en igualdad podrían sacrificarse si no forman parte de la agenda principal de desarrollo.

La actual crisis se ha debatido desde diversos ámbitos, pero hay coincidencia en que esta se origina en la reducción del ahorro y el aumento del crédito desmedido sobre todo en el caso de Estados Unidos (donde todo el consumo del país se iba al gasto). Si a esto le sumamos los grandes desequilibrios globales, vemos cómo estos también jugaron un papel importante en la generación de la crisis —el déficit comercial y permanente de Estados Unidos y el superávit de China— como marcos regulatorios para propiciar una crisis de estas dimensiones. En este sentido, lo que ha habido es una valoración inadecuada del riesgo. A la burbuja inmobiliaria vivida durante los últimos años, por ejemplo, se añadió una conducta “viciosa” de Estados Unidos, que otorgaba créditos e hipotecas a gente que se sabía que no podía pagarlas situación que en algún momento tenía que “estallar”. Todos los países se han quedado con déficit (Serra, 2009).

En cuanto a la economía internacional, la crisis dejará diversas y perdurables secuelas que, como ya hemos visto, afectarán de manera desigual a los países dependiendo, en gran medida, de las políticas previas a la crisis. Algunas de las secuelas de esta crisis se relacionan directamente con un aumento del desempleo (un 8,3 % para 2009), una desaceleración del crecimiento (tanto en las exportaciones como en las importaciones), con la subsiguiente contracción comercial y un aumento de la pobreza y de la indigencia. La crisis afectará además a la inversión extranjera directa, al volumen de las remesas (con una considerable reducción) y al PIB con una caída de casi dos puntos porcentuales.

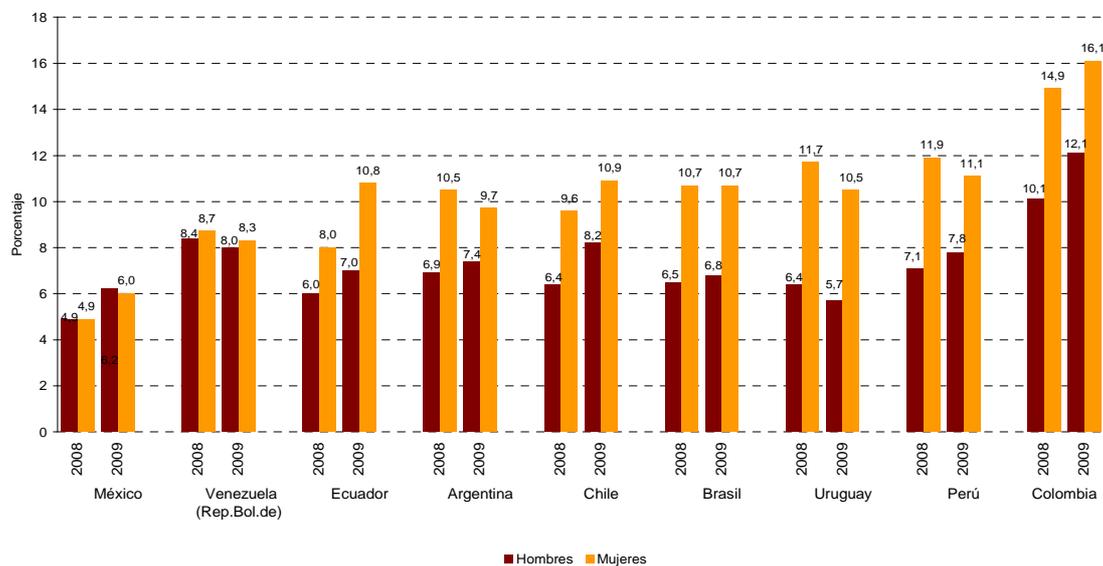
Para la región, la mayor consecuencia de la crisis económica mundial es que se apagaron los motores del crecimiento: con la interrupción de seis años consecutivos de crecimiento sostenido con mejora de los indicadores sociales; la recuperación será lenta y gradual. Aunque en 2010 se estima un crecimiento del orden del 3%, esta es una tasa insuficiente para revertir los indicadores sociales. La

capacidad estatal de los países de implementar políticas contra-cíclicas tendrá entonces un rol determinante en un espacio macroeconómico estrecho y golpeado por la crisis.

De la mano del desempleo es altamente probable que aumente la vulnerabilidad económica especialmente de las mujeres que no están en el mercado de trabajo y, por ende, de los niveles de pobreza, sumado a esto históricamente se ha verificado que incrementos en el desempleo traen aparejado un crecimiento en el sector informal (donde las mujeres ya están sobre representadas) y, dado que el trabajo por cuenta propia que suele ser el recurso de empleo más accesible ante la cesantía, si bien contribuye a solucionar los problemas asociados a la generación de ingresos y con ello a la sobrevivencia, sin duda, las condiciones de este tipo de trabajo representan un deterioro. Reafirman lo anterior el hecho de que la mayoría de los países no cuentan con seguros de desempleo (según datos para el año 2007 la Argentina contaba con un 4,7% de cobertura de desempleo, Chile con un 19,6%, el Brasil con un 5,6% y el Uruguay con un 13,6%). Sin embargo, si bien contribuye a solucionar los problemas asociados a la generación de ingresos y con ello, a la sobrevivencia, implica un fuerte deterioro en las condiciones de trabajo de las personas, aumentando su nivel de vulnerabilidad frente a la pobreza.

En tiempos de crisis el desempleo continúa manifestándose con mayor magnitud para las mujeres, así lo demuestran siete de los nueve países en estudio en 2009, de hecho el rango de las tasas femenina fluctuaba entre 6% y 16,1%, mientras que en los mismos siete países las masculinas oscilaban entre 5,7% y 12,1%. Solo dos de los nueve países registraron patrones más similares entre hombres y mujeres, similitud que se mantuvo respecto del periodo anterior, son los casos de México y la República Bolivariana de Venezuela (véase el gráfico 3).

GRÁFICO 3
AMÉRICA LATINA, (PAÍSES SELECCIONADOS):
TASA DE DESEMPLEO URBANO, HOMBRES Y MUJERES, PRIMER TRIMESTRE 2008 Y 2009



Fuente: Boletín No 1 CEPAL/OIT, basado en datos oficiales de los países 2009.

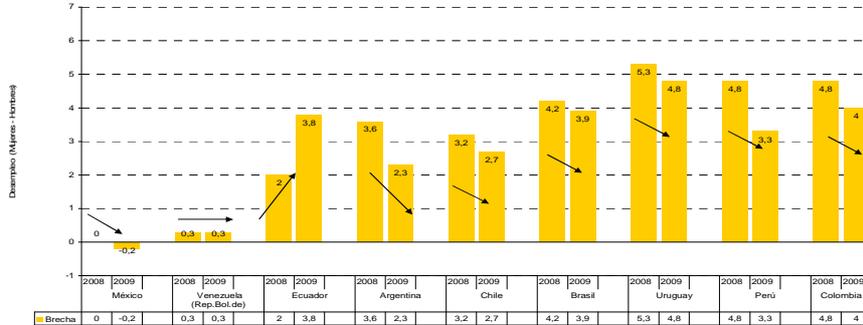
CUADRO 1
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO REAL ANUAL DEL PIB
(En porcentajes)

País/Región	Fondo Monetario Internacional			Banco Mundial			OECD			CEPAL		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Mundo	3,1	-1,4	2,5	3,0	-1,7	2,8						
Otra economías avanzadas	0,8	-3,8	0,6	0,7	-4,2	1,3	0,8	-4,1	0,7			
Estados Unidos	1,1	-2,6	0,8	1,1	-3,0	1,8	1,1	-2,8	0,9			
Japón	-0,7	-6,0	1,7	-0,7	-6,8	1,0	-0,7	-6,8	0,7			
Zona del euro	0,8	-4,8	-0,3	0,6	-4,5	0,5	0,5	-4,8	0,0			
Otras economías avanzadas	1,6	-3,9	1,0	2,4	-4,8	2,2						
Economías emergentes y en desarrollo	6,0	1,5	4,7	5,9	2,1	4,4						
China	9,0	7,5	8,5	9,0	6,5	7,5	9,0	7,7	9,3			
India	7,3	5,4	6,5	6,1	5,1	8,0	6,5	5,9	7,2			
América Latina y el Caribe	1,3	-7,3	3,0	4,2	-2,2	2,0				4,2	-1,9	3,1
México				1,4	-5,8	1,7	1,4	-8,0	2,8	1,3	-7,0	2,5
América Central										4,3	-1,1	3,1
El Caribe										1,5	-1,2	0,5
América del Sur										5,5	0,1	3,4
Centro y Este de Europa	3,0	-5,0	1,0	4,2	-1,6	0,6						
Medio Oriente	5,2	2,0	3,7	6,9	2,5	3,0						
África	5,2	1,8	4,1	4,8	1,0	3,7						

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economics Outlook Update*, Washington, D.C. julio de 2009; Banco Mundial, *Global Development Finance*, Washington, D.C., 2009; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *OECD Economic Outlook*, No 85, París, junio de 2009; y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2008-2009 (LC/G.2410-P)*, Santiago de Chile, 2009.

Respecto de las brechas existentes entre las tasas de desempleo de mujeres respecto de las masculinas, observamos que en siete países las diferencias son mas pequeñas respecto de 2008, sugiriendo que la crisis podría tener un efecto más igualador en el acceso al mercado laboral de ambos sexos, esta igualación parece tener un correlato con el mayor desempleo experimentado por los hombres en 2009 (en la mayoría de los países), situación que no se perfila tan claramente para las mujeres, pues muestran un comportamiento mas errático entre países (véase el gráfico 4).

GRÁFICO 4
AMÉRICA LATINA, PAÍSES SELECCIONADOS: BRECHA EN
LAS TASAS DE DESEMPEÑO URBANO ENTRE MUJERES Y HOMBRES,
PRIMER TRIMESTRE DE 2008 Y 2009



Fuente: Boletín No 1 CEPAL/OIT, basado en datos oficiales de los países 2009.

Tradicionalmente, la participación de los hombres en el empleo es mayor en el trabajo formal, especialmente en sectores como la construcción, la minería, la manufactura, la agricultura y la ganadería. En el caso de las mujeres, predomina el trabajo doméstico, la administración pública y el sector de educación y salud.

De la misma manera, una mayor proporción de mujeres está en el trabajo informal. Por las características de esta crisis, se supone que los sectores más afectados serán los sectores relacionados, en primer lugar, con la economía exportadora (minería, agricultura, entre otros) y luego, con la subsiguiente caída del auge económico, la construcción, el comercio.

Por lo tanto, si bien en un primer momento el desempleo afectaría mas a los hombres, es posible que las mujeres se mantengan en el sector informal o traten de ingresar a él, ya que éste además de permitirles tener una fuente de ingresos, es un tipo de empleo mas accesible a las mujeres debido a la discriminación por sexo y a la mayor escasez de empleo asalariado frente a la crisis. El empleo informal seguirá siendo una estrategia a considerar para muchas mujeres pues les permite arreglar con mayor flexibilidad el horario de trabajo y acomodarlo a las responsabilidades familiares domésticas y de cuidado.

Sin embargo, una vez ocurrida esta primera etapa de la crisis, es posible imaginar que la fuerza laboral masculina comenzará a orientarse hacia los trabajos que habitualmente realizan las mujeres. El desempleo en mujeres tenderá entonces a subir. En paralelo a esta situación, la mujer aumentará su carga de trabajo ya que su hogar verá sus ingresos disminuidos debido a la crisis económica. Así, el trabajo no remunerado del hogar se intensificará para las mujeres, incluido para aquellas que antes de la crisis podían contar con trabajo doméstico remunerado. Es decir, como bajan los ingresos, deberán bajar los gastos. El costo de la crisis sería entonces doble para las mujeres: puesto que ellas, en cualquier caso, deben intensificar el trabajo no remunerado incrementando su uso del tiempo.

Es fundamental, sin embargo, hacer un análisis más detallado de cómo encuentra esta crisis económica a las mujeres, es decir, mirar cuál es su posición en el mercado laboral al momento del inicio de la crisis.

II. Las mujeres y la crisis en América Latina y el Caribe

La crisis ha golpeado a las regiones del mundo de distintas formas. En América Latina, como se ha señalado, se vivía un sexenio de oro, con crecimiento y bonanza fiscal. Sin embargo, es importante destacar las desigualdades preexistentes entre los hombres y las mujeres en la región, más allá de su clase social o su origen, para comprender cómo la crisis afecta a las mujeres de manera transversal en la sociedad.

1. Un contexto general de desigualdad

Desde el punto de vista de los derechos humanos, se ha reconocido en las Conferencias Mundiales sobre la Mujer —han pasado 15 años desde la Cuarta Conferencia en Beijing— y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹ que la igualdad y el empoderamiento de las mujeres es indispensable para el desarrollo. Las primeras evaluaciones muestran, sin embargo, un lento progreso sustentado en las débiles políticas pro igualdad de la región y en la persistencia de prácticas sociales e institucionales discriminatorias.

Existen tres ámbitos que muestran el estado de desventaja en el que se encuentran las mujeres: el trabajo remunerado,

¹ Las reuniones a las que se hace referencia son: La Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993); la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994); la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing, 1995 y la Cumbre del Milenio, en el marco de la Asamblea del Milenio (quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas) en Nueva York, 2000.

indispensable para entender sus posibilidades de autonomía; el ámbito de la toma de decisiones —que indica el ejercicio de su ciudadanía— y el control de su cuerpo a través de la salud y la sexualidad. De esta manera, cuanto sufran la autonomía económica, la autonomía física y la autonomía política de las mujeres será un indicador de como la crisis las afectará².

2. La autonomía económica de las mujeres

Las mujeres han aumentado su presencia en el mercado laboral pero no han logrado la igualdad a pesar de los importantes logros educativos. Las numerosas inequidades y discriminaciones que prevalecen en contra de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado suelen estar vinculadas a las dificultades para armonizar las obligaciones reproductivas y las actividades productivas.

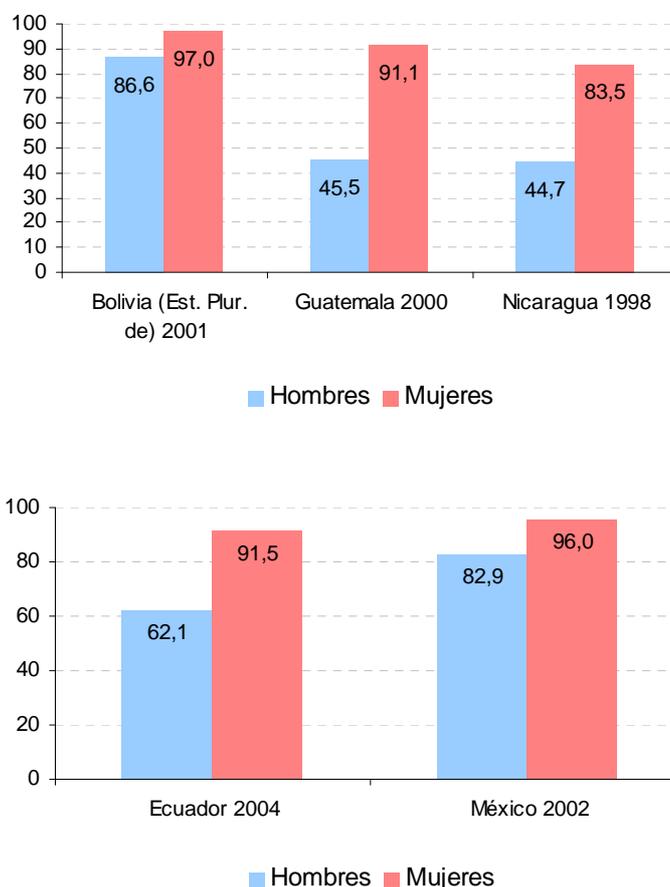
En la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, Ecuador, 6 al 9 de agosto de 2007) los gobiernos de los países participantes acordaron:

- i) *Adoptar* medidas en todas las esferas de la vida democrática institucional y, en particular, en los ámbitos económico y social, incluidas medidas legislativas y reformas institucionales, para garantizar el reconocimiento del trabajo no remunerado y su aporte al bienestar de las familias y al desarrollo económico de los países, y promover su inclusión en las cuentas nacionales;
- ii) *Desarrollar* instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres, especialmente encuestas de Uso del Tiempo para hacerlo visible y reconocer su valor, incorporar sus resultados al sistema de cuentas nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia;
- iii) *Reafirmar* la decisión de impulsar la adopción del día internacional de las mujeres rurales en el seno de las Naciones Unidas, como un reconocimiento explícito de su contribución económica y al desarrollo de sus comunidades, en particular en lo que concierne al trabajo no remunerado que desempeñan.

De un tiempo a esta parte los gobiernos y especialmente los mecanismos para el adelanto de la mujer han puesto el reconocimiento del trabajo no remunerado en la agenda política reconociéndolo mediante norma constitucional, como es el caso del Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia, o de políticas públicas como ocurre en la Argentina, Chile, Colombia, entre otros.

² Véase el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe [en línea]: <http://www.cepal.org/oig/>

GRÁFICO 5
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS QUE PARTICIPA EN LOS
QUEHACERES DEL HOGAR
(En porcentajes)



Fuente: Estado Plurinacional de Bolivia: Encuesta de Hogares, 2001, INE. Ecuador: Encuesta del Uso del Tiempo en Ecuador, 2004. México: INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002. Guatemala: Encuesta sobre Condiciones de Vida, 2000 (INE). Nicaragua: Encuesta Nacional de Hogares sobre medición de niveles de vida, 1998. (INEC).

Entre lo que se denomina habitualmente como población económicamente “inactiva” se encuentra la población que no recibe remuneración por las actividades que realiza, en este grupo se distingue a estudiantes, jubilados(as), rentistas, incapacitados(as) y también a aquella parte de la población que tiene dedicación exclusiva a las labores domésticas y de cuidado en sus hogares, y que suele estar conformado por un gran contingente de mujeres, usualmente la labor de “ama de casa” lleva implícito un trabajo inminentemente femenino, pero no reconocido como “trabajo”.

Pero no sólo las “amas de casa” invierten una gran cantidad de tiempo en las labores domésticas, la gran mayoría de las mujeres que están empleadas con remuneración también dividen su tiempo tratando de resolver las responsabilidades domésticas y el cuidado de los demás (ya sean estos hijos, ancianos o enfermos) además de las labores de enlace (dejar y recoger a los niños del colegio, por ejemplo). Estas labores son invisibles para una sociedad desde el punto de vista económico y político. Este es el trabajo no remunerado de las mujeres, que de a poco se ha ido visibilizando sobre todo a través de las encuestas de Uso del Tiempo. Es decir, las labores de cuidado, (domésticas, de personas y

obligadas) son actividades dirigidas a la transformación de mercancías, el cuidado y mantenimiento de los espacios; el cuidado de las personas (niños, enfermos y ancianos); y las obligadas (actividades de enlace entre los ámbitos domésticos y públicos, derivadas de las responsabilidades familiares, como acompañar a los niños a la escuela, hacer trámites o pagar cuentas) (Picchio, 2001), son también los “servicios de apoyo” de los que habla D’arcy de Oliveira (2003).

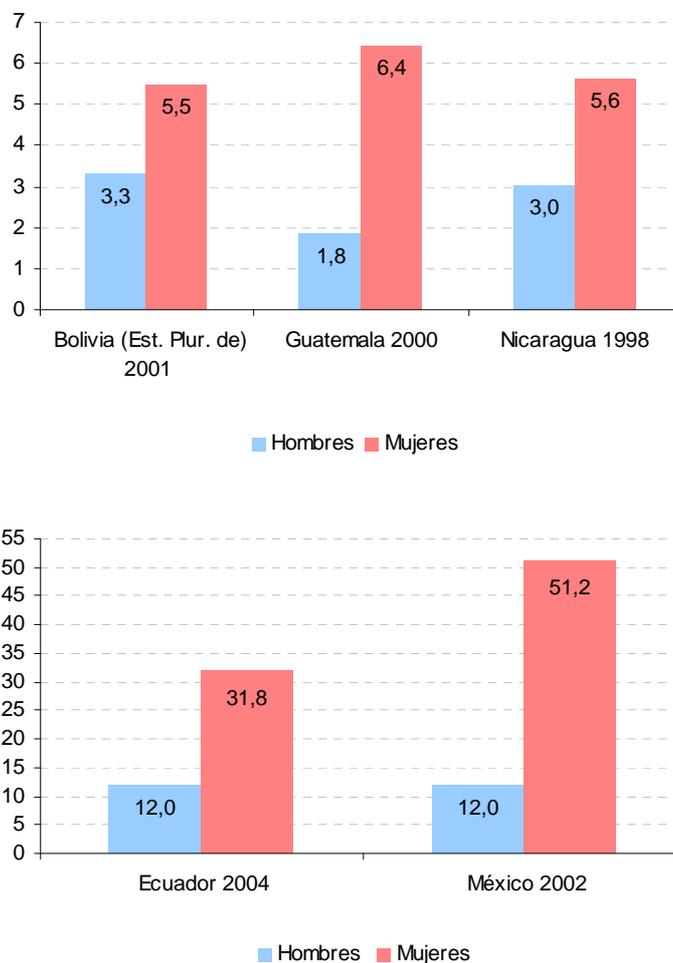
En los gráficos 5 y 6 se muestran algunos resultados de cinco países que han medido tanto el tiempo³ destinado a los quehaceres domésticos como el porcentaje de mujeres y hombres que realizan una o más actividades de este tipo.

Se puede observar que en términos de participación femenina los resultados fueron bastante coincidentes, así en el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Ecuador y México el rango de participación se presenta entre un 91% y 97% para las mujeres, en Nicaragua es un poco más bajo con un 84%. La participación masculina en una o más actividades domésticas sin embargo se presenta discordante, en Guatemala y Nicaragua en torno a un 45%, en México y el Estado Plurinacional de Bolivia entre un 83% y 87%, mientras que en Ecuador se observa un 62% (Milosavljevic y Tacla, 2007).

En los tres países que utilizaron como período de referencia el día anterior, los resultados son bastante similares. Así, por ejemplo, el tiempo diario (en promedio) destinado por ambos sexos en el Estado Plurinacional de Bolivia alcanza 8,8 horas, en Guatemala 8,2 horas y en Nicaragua 8,6 horas. En el análisis desagregado por sexo la mayor semejanza la obtienen Nicaragua y el Estado Plurinacional de Bolivia, mientras que en Guatemala son las mujeres quienes dedican más tiempo complementando así, el bajo tiempo destinado por los hombres. Aún cuando la encuesta de Ecuador es bastante disímil en contenido comparativamente con la de México —esta última abarca una gran cantidad de actividades—, el tiempo dedicado por los varones coincide entre ambos países, con 12 horas semanales cada uno (Milosavljevic y Tacla, 2007).

³ Las actividades que se agrupan bajo la categoría trabajo doméstico difieren entre las encuestas de los distintos países, también las metodologías aplicadas, por lo que lo deben evitarse comparaciones bajo el supuesto de homogeneidad entre las fuentes de información utilizadas.

GRÁFICO 6
TIEMPO INVERTIDO EN LA REALIZACIÓN DE QUEHACERES DEL HOGAR
EN LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS
(En horas)



Fuente: Bolivia, Encuesta de Hogares, 2001, INE. Ecuador: Encuesta del Uso del Tiempo en Ecuador, 2004, México: INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002. Guatemala: Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida, 2000 (INE). Nicaragua, Encuesta Nacional de Hogares sobre medición de Niveles de Vida, 1998 (INEC),

El trabajo de cuidado es una exigencia permanente, ya que cubre el desfase entre los ingresos disponibles y las normas sociales de consumo. Las labores de cuidado de las mujeres suelen ser invisibles política y estadísticamente, sin embargo, en un poco más de una década, los países han adoptado compromisos vinculantes y no vinculantes que reconocen la importancia de la valoración del trabajo no remunerado y la necesidad de políticas públicas para enfrentarlo.

Por lo menos 12 países cuentan al menos con una encuesta o módulos que miden el uso del tiempo. Aunque estos estudios aún no son comparables queda demostrado que la división sexual del trabajo tanto remunerado como no remunerado, perjudica más a las mujeres quienes trabajan más horas que los hombres (si se suma el trabajo total) y debido a ello, entre otros, ocupan empleos parciales o flexibles a los que se ven obligadas debido a la falta de infraestructura social que permita cumplir las tareas de cuidado infantil, de enfermos, y de la tercera edad, por agentes distintos a la familia. Estas

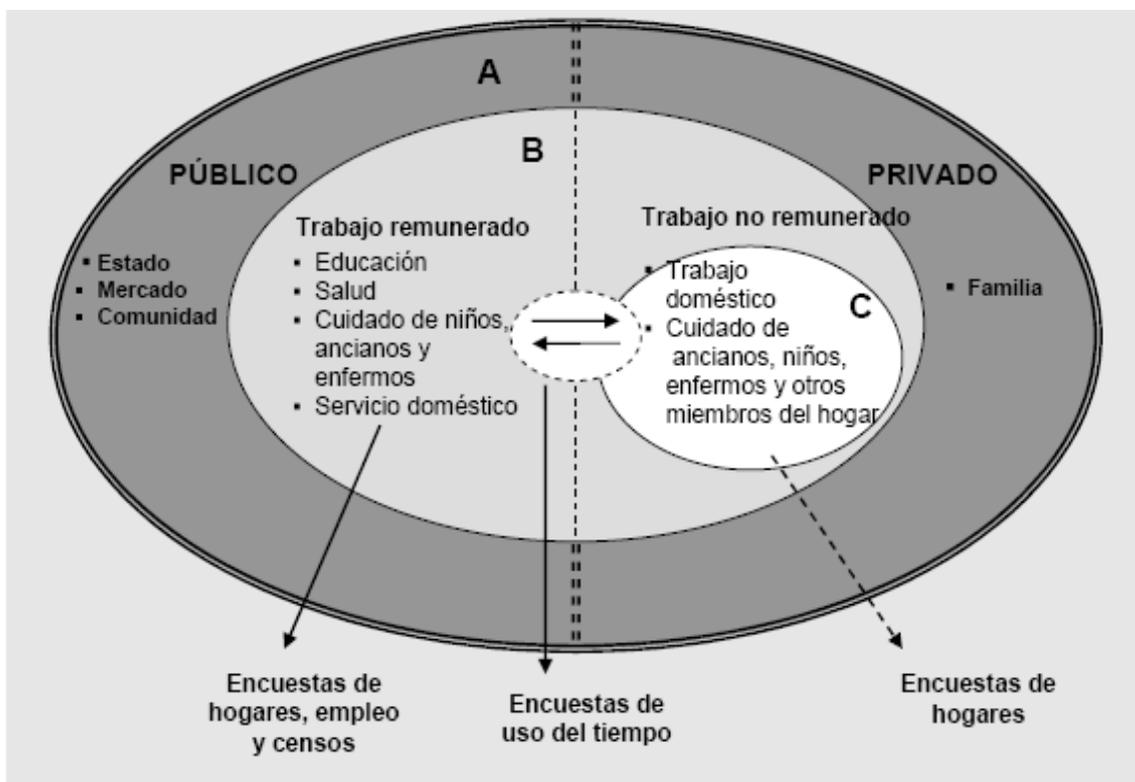
labores son absorbidas —sobre todo en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo— casi única y exclusivamente por ese trabajo no reconocido que realizan las mujeres a diario incluidas especialmente las trabajadoras domesticas que extienden su rol de cuidadoras a empleos precarios en la esfera pública. Los roles asignados a las mujeres marcan la forma de acceso al mercado laboral y perpetúan las inequidades sociales y de género.

Debido a factores demográficos (ha aumentado la expectativa de vida); educativos (las mujeres tienen más educación que los hombres); económicos (ha crecido el mercado laboral); sociales (se necesitan dos ingresos para salir de la pobreza), las labores de cuidado asignadas culturalmente a las mujeres han entrado en crisis ya que el tiempo de las mujeres no es elástico y los hombres no parecen proclives aún a compartir las responsabilidades familiares. A eso se suma la falta de políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad (D'arcy de Oliveira , 2003).

La capacidad de las economías nacionales de enfrentar con equidad este desafío está directamente relacionado con lo que esta autora denominó con acierto “la reingeniería del tiempo” o, dicho en lenguaje de economía política, la conciliación entre vida pública y privada, a través de políticas de acceso equitativo a los servicios de cuidado y protección social, como de responsabilidad compartida entre mujeres y hombres al interior de los hogares.

De la forma en que una sociedad organice el cuidado de las familias se desprenderán las formas de inserción de la mujer en el mercado del trabajo remunerado, y será la severidad en el impacto de la pobreza y la potencialidad de avanzar en políticas de desarrollo productivo e innovación (Giosa y Rodríguez Enríquez, 2009).

RECUADRO 1
EL TRABAJO DE CUIDADO EN LA SOCIEDAD: INTERRELACIÓN DE LAS ESFERAS PÚBLICA Y PRIVADA



Para analizar el lugar que ocupa el trabajo de cuidado y sus vínculos con las esferas pública y privada, se ha dividido la sociedad —expresada por el conjunto A— en dos partes que representan la clásica dicotomía entre las esferas pública y privada. En el interior de ese conjunto se ubica el subconjunto B, que representa el trabajo de cuidado. En la esfera pública —compuesta por el Estado, el mercado y la comunidad— se identifica el trabajo remunerado en los sectores de la educación, la salud, el cuidado de niños, ancianos y enfermos, así como el trabajo en el servicio doméstico, que puede ser captado y medido mediante las encuestas de hogares, de empleo y los censos. En la esfera privada —la familia— se encuentra el subconjunto C constituido por el trabajo doméstico no remunerado y el cuidado de ancianos, niños, enfermos y otros miembros del hogar, al que es posible aproximarse parcialmente por medio de las encuestas de hogares de los países. Las Encuestas de Uso del Tiempo —como instrumento de recolección de información— permiten estimar el tiempo destinado por hombres y mujeres al cuidado en la esfera pública y privada, así como entender la dinámica de exclusión y segmentación del mercado laboral, producto de las responsabilidades asignadas a las mujeres en el ámbito del cuidado. El valor social y económico del cuidado medido en términos del uso del tiempo, es un subsidio no monetario para el funcionamiento de la sociedad.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Mientras en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, los gobiernos de todo el mundo afirmaron su preocupación por la conciliación entre la vida familiar y laboral, las políticas en marcha de la región iban en sentido contrario.

La tendencia que primó fue la de la reducción del papel del Estado, la desregulación de los mercados y la flexibilización laboral. El sacrificio del enfoque de derechos frente a la urgencia de cumplir con las metas macroeconómicas contribuyó a ello. Los argumentos que justificaron las reformas se sustentaron, en su mayoría, en la sostenibilidad financiera.

Si bien se han puesto en marcha algunas iniciativas que permiten cumplir con los acuerdos internacionales en lo que se refiere al mundo laboral, en la mayoría de los países cuando se habla de

conciliar familia y trabajo, todavía se hace referencia a los arreglos o mecanismos que utilizan las mujeres para responder simultáneamente a las demandas del mundo del trabajo y de la esfera familiar.

Por lo tanto, se hace referencia a una “necesidad” de las mujeres como si fuera individual y no familiar o de la sociedad en su conjunto. En este sentido, aún no se habla acerca de llevar a cabo un cambio estructural dirigido a facilitar la conciliación a partir de políticas públicas estatales y políticas empresariales.

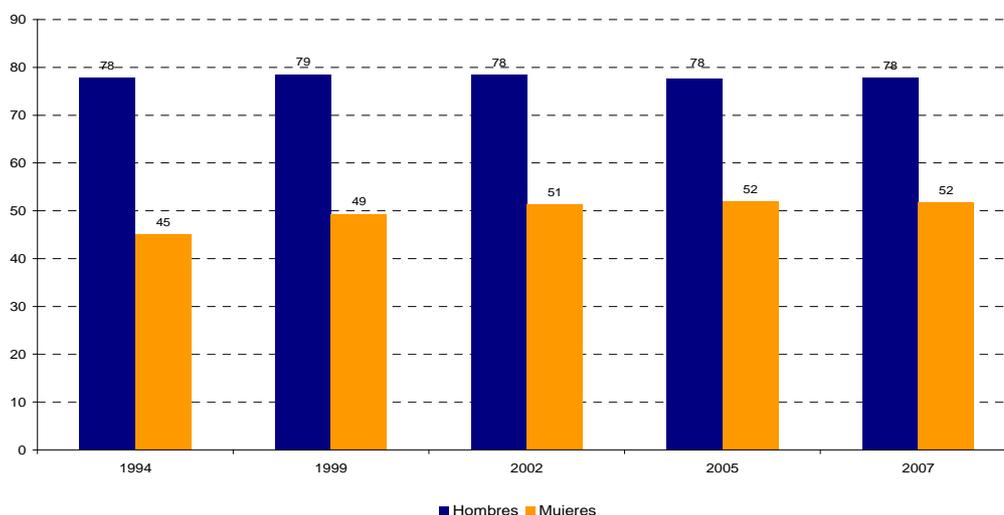
Una verdadera política de conciliación entre el trabajo y las responsabilidades familiares, tiene que orientarse tanto a hombres como a mujeres, y debe promover decididamente la participación activa de los varones en los trabajos domésticos y de cuidado, lo que contribuye a una redistribución del tiempo destinado a estas tareas entre los miembros del hogar y coadyuva a la eliminación de los roles estereotipados asociados a la tradicional división sexual del trabajo.

Sin embargo, en muchos países estas políticas solo se dirigen a las mujeres, lo que vulnera sus derechos como trabajadoras, y refuerza la pauta cultural que les asigna las tareas de reproducción social (CEPAL, 2007).

El trabajo remunerado de las mujeres

La presencia de las mujeres en la esfera productiva, su creciente acceso al mercado laboral y, en el caso de la región, su permanencia en este a lo largo del tiempo es uno de los cambios socioculturales más notables de las últimas décadas. Esta permanencia en el mercado laboral se caracteriza por concentrarse entre los empleos más precarios y sin protección social, los que aparecen más susceptibles de combinar con las responsabilidades familiares que, en general, como se ha señalado, no son compartidas por los hombres. (véase el gráfico 7).

GRÁFICO 7
AMERICA LATINA (PROMEDIO SIMPLE 17 PAÍSES) EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, 1994 A 2007

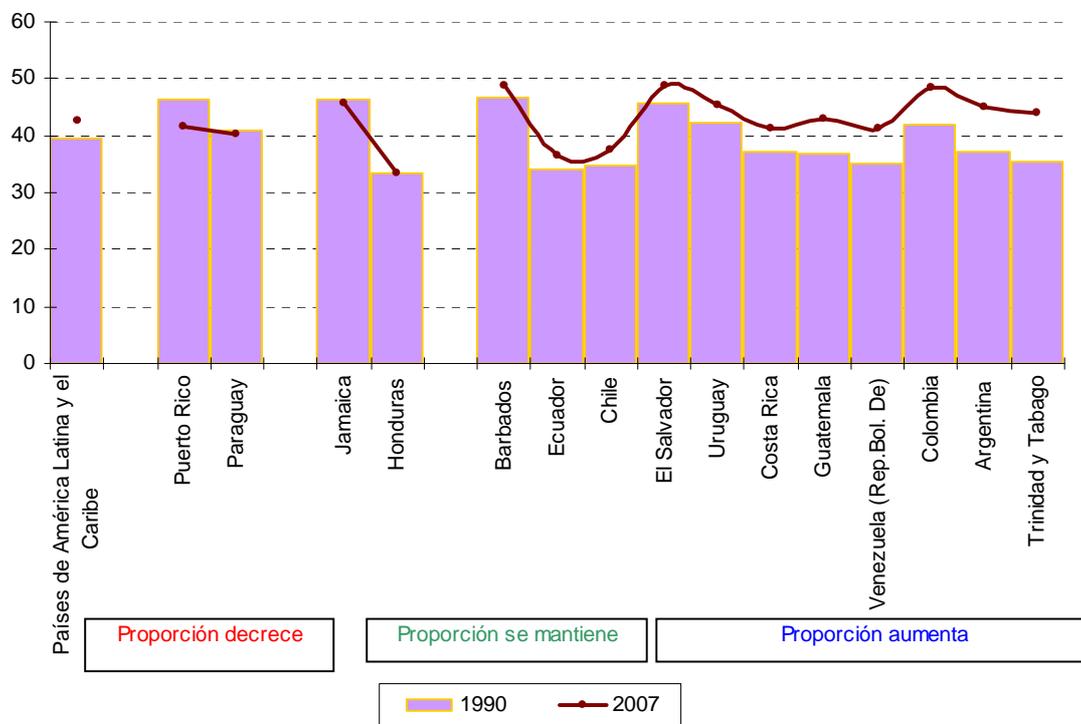


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha tenido un acelerado crecimiento en el tiempo, sin embargo, la capacidad del mercado laboral para ofrecer empleos “decentes” no ha caminado a la par con esta demanda, a pesar de ello la fuerza laboral femenina ha crecido en todos los países especialmente en los sectores de baja productividad y bajos salarios/ingresos, sin contrato y en condiciones de gran incertidumbre. Esta inserción desventajosa va de la mano de brechas salariales y de ingresos fruto de la segmentación laboral y de la discriminación que se refuerza recíprocamente. Si bien es cierto que la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha significado uno de los cambios sociológicos y culturales más importantes del siglo pasado, en 2005, la PEA femenina era solo del 51% frente a un 77% de la masculina por lo que mientras ellos parecen alcanzar el máximo, las mujeres aún cuentan con un espacio para participar.

Por otra parte, las insuficiencias en el mercado de trabajo asalariado estimulan la actividad independiente y emprendedora, pero también empujan a los sectores menos competitivos a formar parte del sector informal. Con relación a los empleos de calidad (contrato de duración indefinida, prestaciones de salud, previsión social, así como un cierto nivel de remuneración) estos continúan beneficiando más a los hombres que a las mujeres. En 17 países de la región (de los cuales se tienen datos) las mujeres tienen históricamente mayor representación que los hombres en los empleos precarios. Es decir, la proporción de mujeres ocupadas en sectores de baja productividad y el desempleo femenino ha seguido siendo, sistemáticamente, superior a la de los hombres y, en algunos países, se ha incrementado (véase el gráfico 8).

GRÁFICO 8
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PROPORCIÓN DE MUJERES ENTRE LOS EMPLEADOS REMUNERADOS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA, 1990-2004
(En porcentajes)

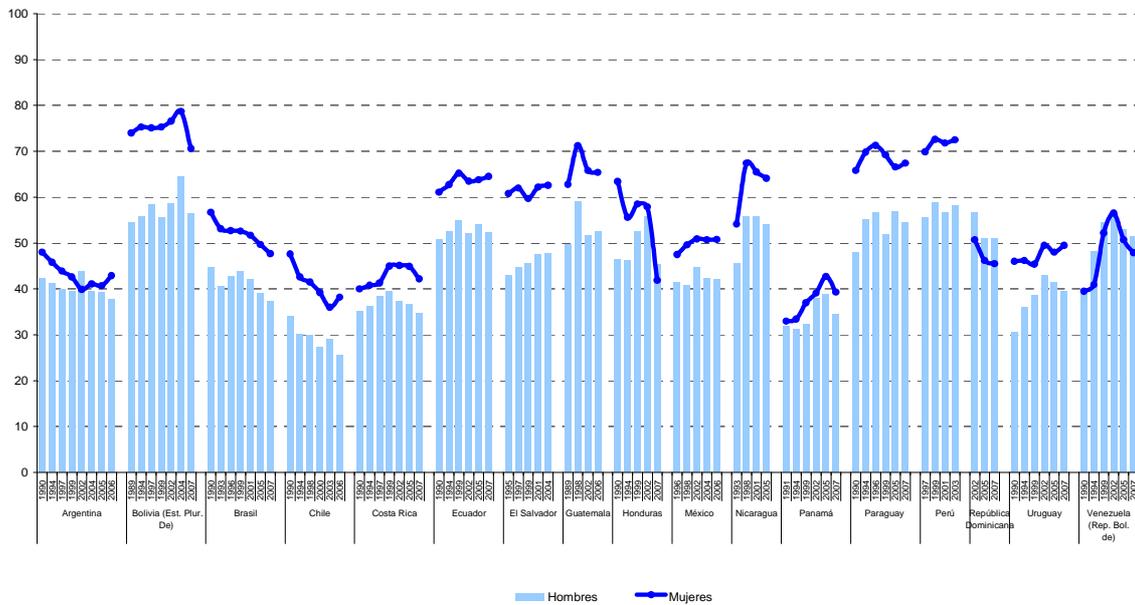


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Informe Regional: Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe. DENU: División de Estadística de las Naciones Unidas: base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En suma, en los últimos años, creció la riqueza, aumentó el empleo, disminuyó la pobreza, disminuyó la desigualdad de ingresos pero excepto en el acceso a la educación, todos los indicadores se mantuvieron más negativos para las mujeres. Según información del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, en el período 1994-2007, en 14 países de la región el porcentaje de mujeres que carecen de ingresos propios osciló entre el 21,6% para el Uruguay y el 36,6% para el Estado Plurinacional de Bolivia.

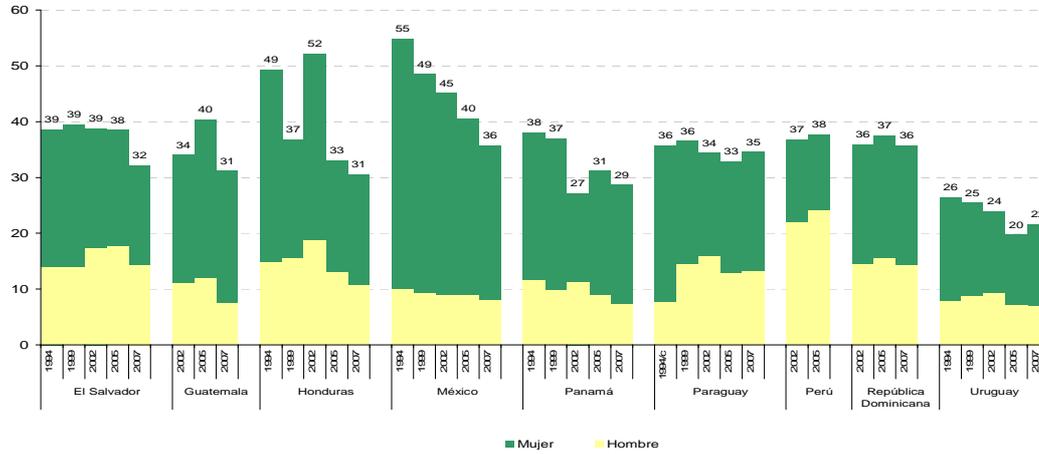
El trabajo remunerado de las mujeres también ha hecho posible la reducción general de la pobreza. La CEPAL ha señalado en varias oportunidades que sin el trabajo remunerado de las mujeres la pobreza habría sido 10 puntos más alta que la experimentada, (Naciones Unidas, 2006). Paradójicamente, la proporción de hogares en situación de indigencia encabezados por mujeres aumentó de un 27% a un 40% entre 1990 y 2007 (véase el gráfico 9).

GRÁFICO 9
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1989-2007
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

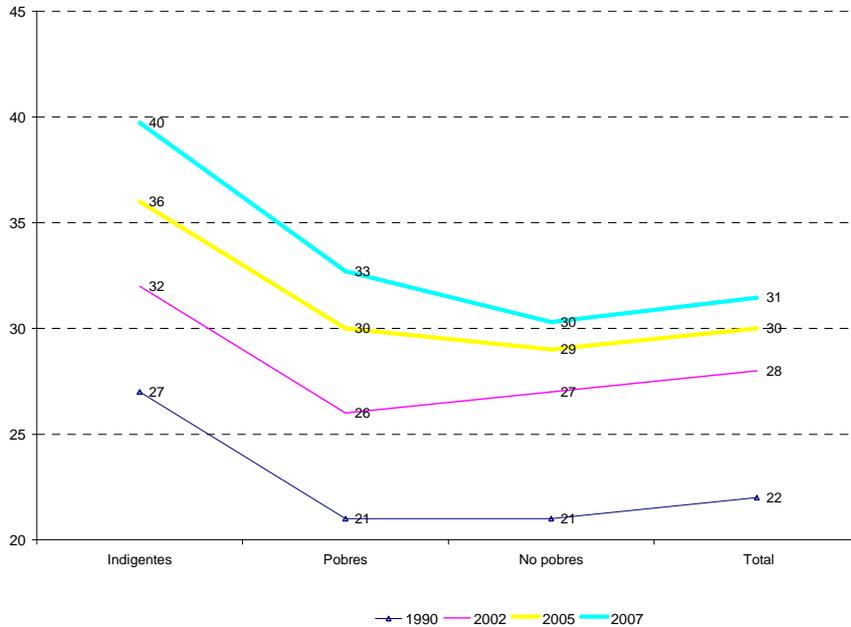
GRÁFICO 10
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN URBANA DE 15 AÑOS Y MÁS
SIN INGRESOS PROPIOS, 1994-2007^a.
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Porcentajes de hombres y mujeres de 15 años y más que no perciben ingresos monetarios y no estudian sobre el total de la población femenina o masculina de 15 años y más que no estudia.

GRÁFICO 11
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PORCENTAJE DE HOGARES URBANOS CON
JEFATURA FEMENINA, AÑO 1990 A 2007
(En porcentajes)

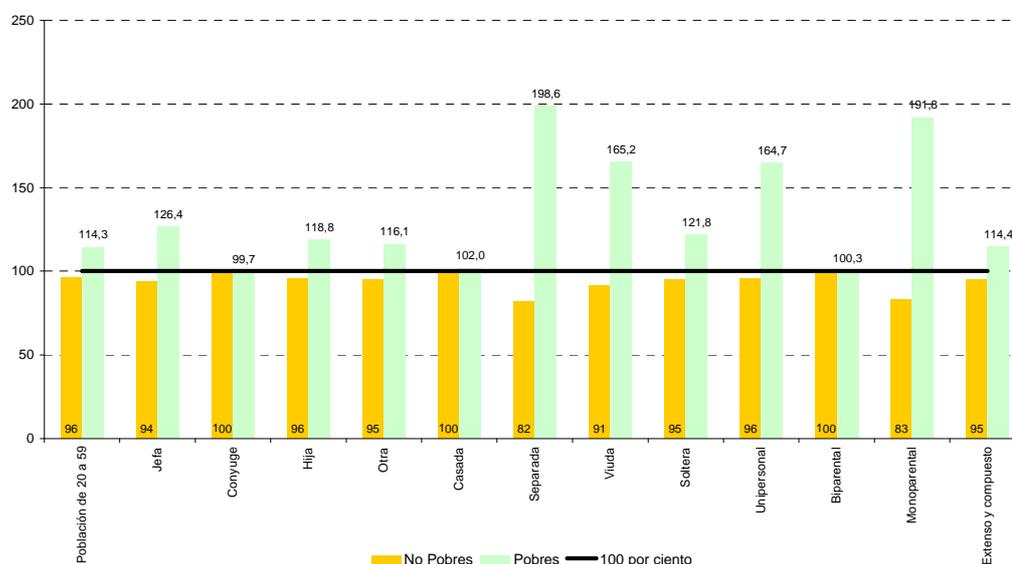


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

El índice de feminidad de la pobreza⁴ muestra la desproporción de mujeres pobres entre las mujeres separadas, viudas, solteras y de hogares monoparentales. Cuando están casadas o viven en pareja, muchas de ellas se dedican exclusivamente o prioritariamente a las labores del hogar y a la crianza de los hijos, por lo que carecen de ingresos propios y, por tanto, de autonomía económica y su vulnerabilidad es mayor frente a cualquier cambio. A menudo ellas son dependientes económicamente de sus parejas tanto durante su etapa reproductiva como cuando llegan a la edad mayor (véase el gráfico 12).

⁴ Este índice mide la relación entre el número de mujeres y hombres en la población después de ser ajustado por la estructura demográfica, y corrige el efecto de un número mayor de mujeres en la población permitiendo un cálculo no sesgado. Conciene a las mujeres de entre 20 y 59 años de edad en zonas urbanas. Es superior a 100 cuando hay una sobrerrepresentación de las mujeres dentro del conjunto de hogares pobres.

GRÁFICO 12
ÍNDICE DE FEMINIDAD SEGÚN LA CONDICIÓN DE POBREZA
POBLACIÓN DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD, ZONAS URBANAS ALREDEDOR DE 2007
(En porcentajes)



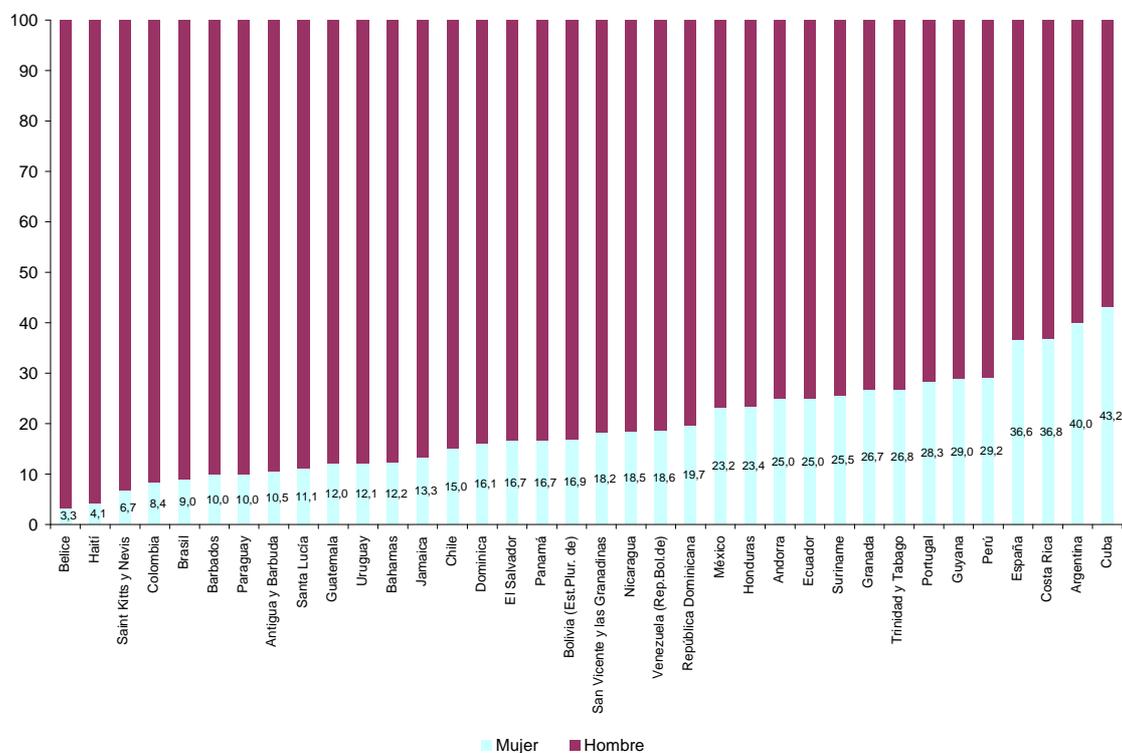
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Resulta difícil comprender la desigualdad de las mujeres respecto de los hombres a la luz de sus logros educativos —las mujeres son más educadas que los hombres—, de su acelerado ingreso al mercado laboral y de los avances, aunque leves, en materia de acceso a los servicios de salud reproductiva. Es posible entender la desigualdad de género a través de los vínculos entre trabajo productivo y reproductivo, remunerado y no remunerado y la división sexual del trabajo en la economía de mercado.

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo en condiciones desventajosas afecta su autonomía económica e impide que los países se beneficien de la inversión realizada en educación, de su creciente participación laboral y de su papel activo en la comunidad. También es un obstáculo para su ingreso en los espacios de toma de decisiones: las mujeres están representadas como minoría a pesar de ser la mitad de la población, de contar —en varios países— con una legislación que apela a las cuotas de representación y de constituir, en muchos casos, la mitad o más del electorado.

De acuerdo con los datos del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, en los 28 países con información sobre el porcentaje de mujeres en los gabinetes ministeriales, se observa un aumento leve en los últimos 10 años (véase el gráfico 13).

GRÁFICO 13
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PROPORCIÓN DE MUJERES EN LOS PARLAMENTOS
NACIONALES, ALREDEDOR DE 1990,1997 Y 2006
(En porcentajes)



Fuente: Observatorio de igualdad de género de América Latina y El Caribe, [en línea]: <http://www.cepal.org/oig/>

Son estas desigualdades estructurales las que deben tenerse en cuenta para analizar el impacto de la crisis sobre las mujeres y sobre la igualdad de género. Si consideramos que la distribución de los ingresos, la propiedad de los activos, la participación en la toma de decisiones y la distribución del tiempo entre hombres y mujeres forman parte de las desigualdades estructurales de la región, no se puede analizar la crisis sin preguntarse si ésta agudizará, mantendrá o disminuirá las brechas de género preexistentes.

Ha habido avances considerables al respecto: los niveles educativos de las mujeres se han elevado, ha aumentado su representación en el mercado laboral y sus derechos son cada vez más reconocidos en la legislación nacional como internacional. Sin embargo, el ritmo del cambio ha sido lento y desigual, y aún falta mucho por hacer. A pesar del aumento de su participación en el mercado laboral, continúan llevando una carga desproporcionada del trabajo no remunerado. Es con esta carga que las mujeres de hoy deben enfrentar la crisis.

3. Los impactos de la crisis económica global en las mujeres de la región

Si bien es difícil aún predecir el impacto que esta crisis podrá tener en cuanto al trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en América Latina y el Caribe, debido a las grandes diferencias de las realidades político, social y económicas de cada país, al tipo de actividades que desarrollan las mujeres en cada uno de los países, a los distintos sectores a los que pertenecen (agrícola, exportador, público, de salud; entre otros) hay señales que se pueden aventurar en el cómo y cuánto influirá esta crisis.

De acuerdo a la información producida por la CEPAL, se observa que la crisis afectará con mayor intensidad a los países con mayor apertura comercial, como es el caso de los países centroamericanos y de México, que tienen como principal receptor de sus exportaciones a los Estados Unidos.

Los países de América Latina enfrentan un escenario caracterizado por una fuerte caída de la demanda global y, por consiguiente, por la reducción de la demanda externa de los bienes y servicios que la región exporta. Este desplome del comercio tendrá efectos mayores sobre aquellos países que orientaron sus políticas al mercado externo y no llevaron a cabo políticas contra cíclicas que les permitan una estabilización fiscal suficiente para enfrentar la crisis. Hay evidencia acerca de los beneficios obtenidos por la apertura de las economías de la región. Sin embargo el *shock* asociado con el derrumbe de las exportaciones tendrá efectos diferenciados según el país y el grupo poblacional involucrado.

La globalización, y particularmente la apertura comercial han creado ganadores y perdedores. Ciertos grupos pierden oportunidades debido a las desventajas que tienen de partida, las mismas que se encuentran asociadas con desventajas sociales, educativas, tecnológicas y, en el caso de las mujeres, a su inserción desigual en el mercado de trabajo y las obligaciones de cuidado. La discriminación de género y sus características señaladas previamente, son un obstáculo que afecta a las capacidades de las mujeres —tanto a las pobres como a las no pobres— para acceder a empleos estables en las actividades económicas derivadas de la apertura comercial.

La evidencia empírica es mixta. En algunos casos la apertura comercial creó nuevas oportunidades laborales para las mujeres (es el caso de las *maquilas* en América Central y México), aunque a menudo estas ganancias vinieron de la mano de un deterioro de sus derechos laborales y de protección social. En las trabajadoras de la rama textil y confecciones se identificaron beneficios a través de mayores posibilidades de empleos y de salarios más altos.

En otros casos, como en el Ecuador, la apertura comercial tuvo efectos adversos sobre las mujeres del sector agrícola (Parada y Morales, 2005). En general, el impacto de la liberalización del comercio sobre el bienestar de las mujeres depende de los sectores que las contratan y de qué sectores se amplían como resultado del cambio en los precios relativos de los productos de exportación y de la intensidad del trabajo de los hombres y de las mujeres en cada sector (Wilson y Caro, 2009).

Las políticas comerciales reproducen los mismos sesgos de género de otras políticas económicas y aunque influyen positivamente en la diversificación del mercado laboral, en definitiva no rompen la segmentación ocupacional; también en este sector, las mujeres, en general, se ubican en empleos de baja calidad. El comercio también ha traído beneficios para las mujeres de mayores niveles educativos y aquellas que se orientan al emprendimiento. Ellas podrían ser consideradas como las ganadoras de la apertura comercial (por ejemplo aquellas que están en el sistema financiero o los servicios de turismo). Sin embargo, ellas casi siempre están en desventaja relativa respecto de los hombres de su misma profesión, lo que no les permite aprovechar todas las oportunidades que ofrece el comercio (Espino, 2005).

III. Lecciones de las anteriores crisis económicas

La idea más aceptada⁵ es que la crisis golpeará a todos los sectores sociales, especialmente los más pobres y menos protegidos. En términos del empleo, como ya lo señalamos, los primeros datos disponibles muestran una reducción de la brecha de género debido a un mayor desempleo masculino.

Lo que se ha visto en crisis anteriores hace pensar que de no mediar políticas específicas para promover la igualdad en el mercado laboral y la familia, la crisis puede alentar la salida de las mujeres al trabajo remunerado, mantenerlas “protegidas” porque están insertas en sectores menos golpeados por la crisis (como educación, salud y administración pública en general) o abrirles nuevas oportunidades.

Si bien cada crisis económica se debe a diferentes factores y se desarrolla en formas particulares, es interesante analizar lo ocurrido en anteriores crisis económicas y su relación con los impactos en la igualdad de género.

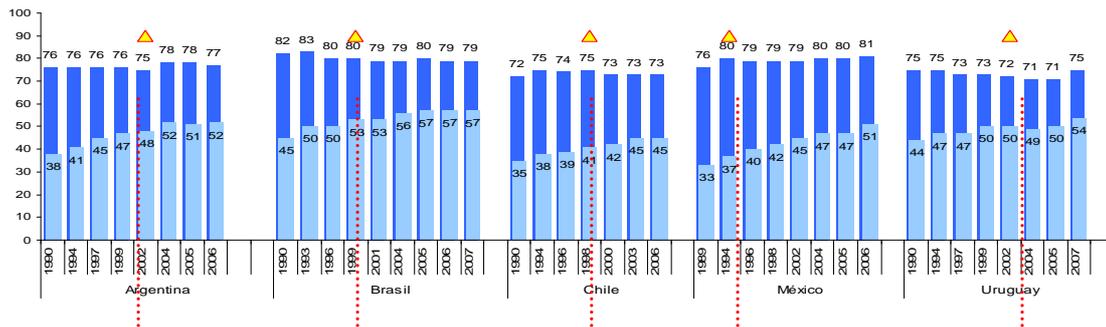
Siendo el comercio el sector más afectado son especialmente los trabajadores de sexo masculino quienes ven afectado su empleo (pecuario, minería, automotriz) dependiendo del rumbo de la crisis y del tipo de inserción internacional las mujeres sufrirán desempleo y precarización. Sin embargo, en cualquier caso la reducción de ingresos significa que ellas deberán intensificar el trabajo doméstico no remunerado.

⁵ Durante la Reunión de Especialistas: Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género entendiendo su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres, México, 23 y 24 de julio de 2009.

La crisis económica de la Argentina en 2002, la de 1999 en el Brasil, la de México en 1994 o la del Uruguay en 2002 muestran algunos rasgos que podrían extenderse a otras crisis económicas.

En cuanto al desempleo, se observa que la PEA femenina no disminuyó, al contrario, mantuvo su ascenso. Lo que quiere decir que las mujeres que entran al mercado del trabajo no salen de él durante la crisis, aunque esta inserción laboral se produzca en empleos más precarios (véase el gráfico 14).

GRÁFICO 14
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ZONAS URBANAS, 1990- 2007

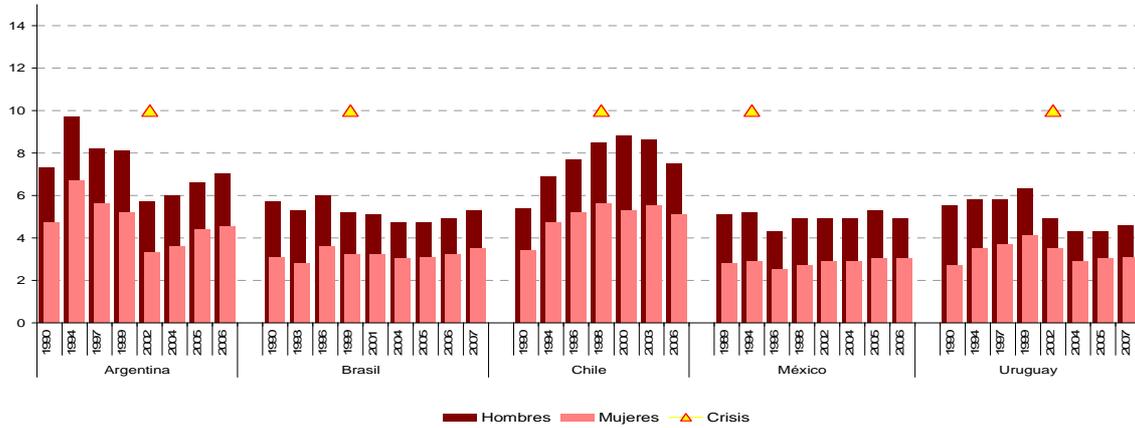


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

A diferencia de los países desarrollados con sistemas de protección social, las mujeres en nuestra región no pueden salir del mercado laboral sin correr el riesgo de perder su autonomía económica. Las mujeres necesitan trabajar y quieren conquistar su autonomía económica. En tiempos de crisis, se observa que se reducen los ingresos de los ocupados remunerados de ambos sexos, aunque la brecha de ingresos entre hombres y mujeres disminuye debido a un deterioro en los ingresos masculinos (véase el gráfico 15).

GRÁFICO 15
INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN SEXO. ZONAS URBANAS, 1990-2007

(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza p er capita)

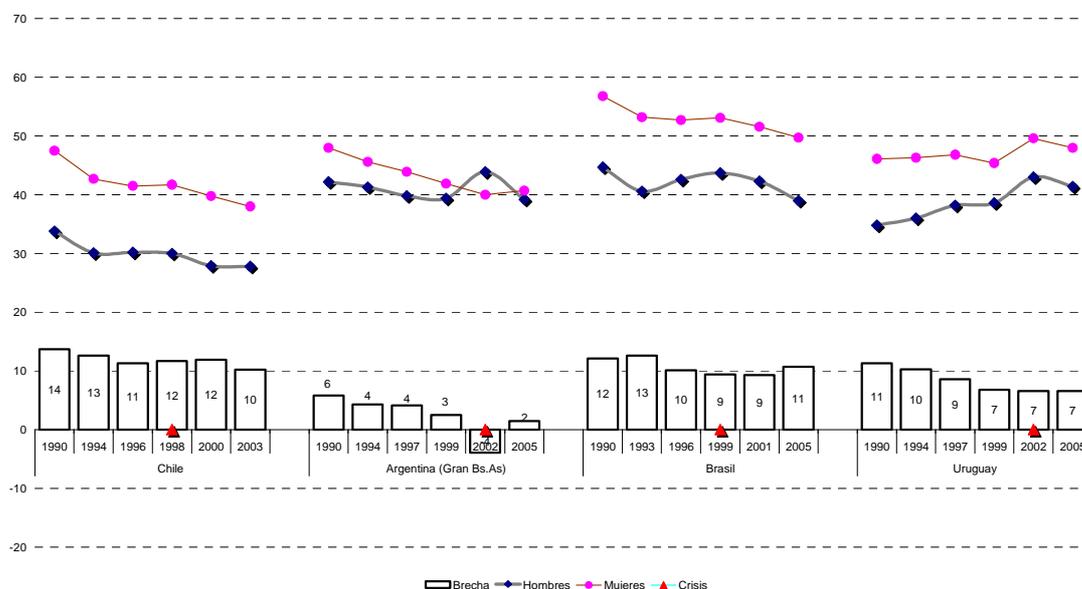


Fuente: Comisi n Econ mica para Am rica Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos pa ses.

Las brechas de g nero se alteran en tiempos de crisis pero no lo hacen de manera uniforme en cada pa s ni en cada rama particular. Mientras en crisis anteriores en Chile y la Argentina la brecha hist rica disminuy  (debido al aumento del desempleo masculino, cosa que se observa tambi n en la actual crisis), en el Brasil y el Uruguay creci .

La brecha de g nero en empleos precarios tambi n se comport  de diferentes maneras durante crisis anteriores: En la Argentina, la precarizaci n del empleo masculino alcanz  valores superiores al de las mujeres. En el Brasil se redujo levemente debido al aumento de los hombres en el mercado laboral de baja productividad. Mientras que en el Uruguay la precarizaci n aument  para ambos sexos. (v ase el gr fico 16).

GRÁFICO 16
POBLACIÓN OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, ZONAS URBANAS, 1990-2005



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

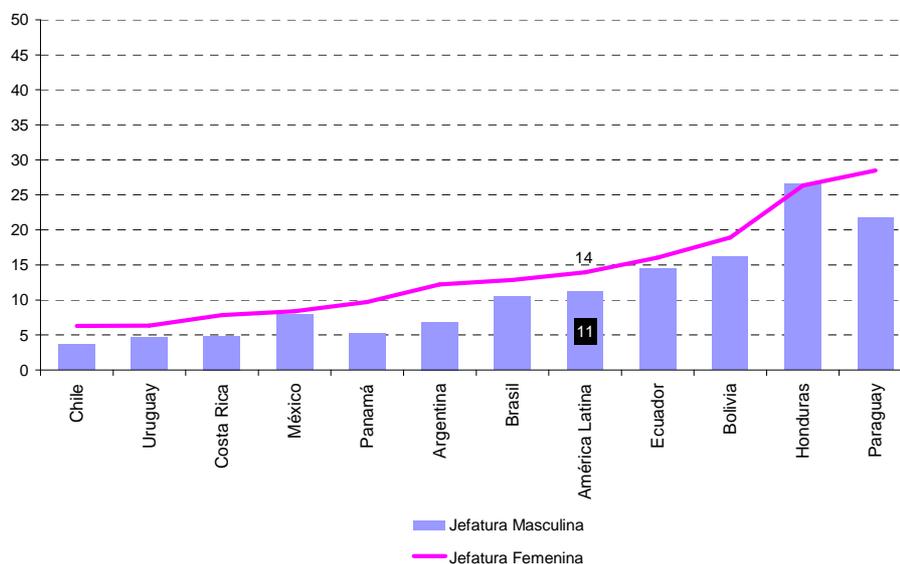
Por lo tanto, los patrones de inserción ocupacional y de la segmentación serán distintos según el tipo de asimetrías que prevalezcan en cada país (Jain, 2009) y de las políticas específicas que se apliquen o de las oportunidades que surjan por el tipo de empleo. Vale decir, es posible promover políticas que favorezcan a las mujeres y otras que las perjudiquen.

Los efectos de la crisis sobre la inserción laboral pueden, en algunos casos, empeorar la situación de las mujeres pero, en otros, convertirse en una oportunidad para acceder a nuevos ámbitos laborales. La sostenibilidad de este acceso dependerá de las políticas de largo plazo que implementen los países, incluidos los marcos regulatorios, el respeto a los derechos de los trabajadores y la capacidad de las mujeres de integrar sus demandas a las negociaciones.

Una de las manifestaciones más estructurales que se observa en la región es una mayor cantidad de mujeres pobres e indigentes respecto de un menor número de hombres en la misma condición, antes y después de las crisis, lo que quiere decir que las mujeres viven y experimentan la pobreza con mayor frecuencia que los hombres. No obstante, en los períodos de crisis, la relación mujeres-hombres no aumenta entre los pobres y el índice de feminidad en la indigencia muestra en general un descenso respecto de los años que anteceden al “año crisis”.

En el caso de los hogares con jefatura femenina, que han ido creciendo en los últimos años, este aumento ha ido de la mano con el aumento de hogares indigentes encabezados por mujeres. En el Brasil y la Argentina, la disponibilidad de los ingresos per cápita baja drásticamente, y la brecha respecto de la línea de pobreza aumenta siendo aún más desfavorable en el caso de las mujeres.

GRÁFICO 17
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): COEFICIENTE DE LA BRECHA
DE POBREZA EN HOGARES URBANOS, 2007^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El coeficiente de brecha de la pobreza es la distancia que existe entre los ingresos medios de los hogares pobres y el respectivo valor de la línea de pobreza.

La desventaja de los hogares encabezados por mujeres se debe principalmente a que éstas son, con frecuencia, las únicas o las principales receptoras de ingresos. Además, los ingresos que perciben suelen ser inferiores a los de los jefes de hogar hombres. Esta situación, aunada a la ausencia de políticas pertinentes, determinan que los costos de la vulnerabilidad recaigan principalmente en las mujeres jefas de hogar y que la intensidad de la pobreza se agudice en tiempos de crisis en los hogares a cargo de mujeres.

En todos los países la proporción de hombres sin ingresos propios aumenta en el “año crisis”, posiblemente debido al desempleo, no obstante no sucede lo mismo con las mujeres cuya tendencia en el tiempo no se altera ni se estanca, con mayor o menor intensidad se observa que la disminución de la proporción de mujeres sigue la tendencia ya observada al descenso, esto sugiere la necesidad de contrastar algunas hipótesis relacionadas con las actividades que realizan las mujeres en tiempos de crisis y que les permiten generar o percibir algún tipo de ingreso.

IV. Políticas

La formulación de políticas específicas para la igualdad de género es importante para impulsar el desarrollo económico de los países. En ese sentido, la representación política de las mujeres en el ámbito público es crucial. La baja representatividad de las mujeres a niveles de gobierno y sobre todo parlamentario hace que el tema de “género” sea visto como un elemento adicional a una serie de medidas que los gobiernos deben tomar y no como un tema transversal al resto de las políticas públicas de los países. En ese sentido, el logro de la paridad en los distintos países del continente es fundamental, donde esta se convierte en un objetivo democrático.

La contribución de las mujeres a las economías nacionales desde los ámbitos del trabajo remunerado y no remunerado son muchas veces invisibilizados desde el enfoque tradicional de las economías de mercado. Las políticas de protección social no incluyen programas importantes de conciliación entre la esfera familiar y laboral lo que, como ya hemos visto, es imprescindible para su acceso al mundo laboral remunerado en igualdad de condiciones. Estas políticas de conciliación de la vida familiar y laboral son una asignatura pendiente de la región.

En cuanto a las medidas a tomar es importante crear condiciones para romper el “techo de cristal” que impide el acceso y uso de recursos productivos por parte de las mujeres. Para eso es necesario mejorar las condiciones de empleabilidad y emprendimiento de todas las mujeres, especialmente de las mujeres pobres, no como parte de programas aislados sino en el marco de estrategias amplias de desarrollo.

Por eso, es necesario entender mejor las causas por las que ellas se ven afectadas de manera desproporcionada por las políticas comerciales y

por las barreras de la globalización. Varios son los factores que determinan esta situación. En primer lugar, se deben considerar cuáles son los sectores que tienen mayor potencial para absorber mano de obra femenina; las medidas para superar la brecha salarial; las condiciones de trabajo; el acceso al crédito del sistema financiero formal y a los sistemas de protección social, incluidos los servicios de cuidado. Por otro lado, deben tomarse en cuenta el acceso a activos y a la propiedad de la tierra ya que en la mayoría de los países las mujeres acceden menos que los hombres a la propiedad formal. Es fundamental fortalecer las instituciones para facilitar la participación de las mujeres en los procesos de negociación ya que generalmente ellas no forman parte de estos por la persistencia de normas culturales que las excluyen.

El acceso a los mercados y a los servicios financieros y no financieros —incluida la transferencia de tecnología— se ven obstaculizados por la poca movilidad laboral de las mujeres, que a su vez se encuentra asociada con sus responsabilidades de cuidado. Las responsabilidades de cuidado familiar hacen más difícil la búsqueda de empleos y muchas veces resultan incluso incompatibles. Una vez más la carga de trabajo no remunerado de las mujeres se convierte en una pieza clave que debe ser atendida por las políticas laborales.

Siendo el mercado laboral el principal mecanismo de inserción económica de las personas y la principal fuente de ingresos, los desajustes que allí se producen impactan fuertemente sobre el acceso a bienes y servicios y a los beneficios de la protección social. Esto necesariamente producirá un deterioro en la calidad de vida de la población, generando demandas sociales crecientes sobre Estados que verán simultáneamente debilitados sus recursos presupuestarios.

Como respuesta a la crisis, los gobiernos de la región han anunciado una amplia variedad de medidas contra-cíclicas entre las que se combinan un aumento del gasto, disminución de impuestos y beneficios tributarios (CEPAL, 2009a y 2009b).

En lo social, los programas de transferencias condicionadas han sido la novedad política de la década y frente a la crisis destacan como modelo para enfrentarla. Se reconoce que los programas de transferencias condicionadas son una forma de mantener el consumo de los hogares, mejorar la nutrición y la salud materno infantil o mejorar la cobertura escolar, pero cada vez hay mayor evidencia que estos constituyen una forma velada de trabajo no remunerado de las mujeres pobres y refuerzan los roles tradicionales obstaculizando su acceso al mercado laboral y la generación de ingresos propios.

La capacidad de atender por medio de subsidios, transferencias condicionadas y otros programas dirigidos a los sectores más vulnerables es proporcional a la aplicación previa de políticas contracíclicas que permitirán poner en marcha políticas sociales. Mientras la mayoría de los programas de transferencias condicionadas toman a las mujeres como destinatarias o intermediarias de las transferencias monetarias y, en algunos países, como el Brasil o México que se han convertido —sobre todo por su magnitud— en referente obligado para paliar los efectos inmediatos de la crisis, la generalización de los mismos a toda la región plantea el riesgo de consolidar perspectivas de corto plazo en la política social, alejando a las mujeres del empleo de calidad y de políticas universales de seguridad social.

A pesar de algunos impactos positivos, los programas de transferencias se basan en el trabajo no remunerado de las mujeres y en la movilización de su capital social como un dato no cuantificado pero imprescindible del éxito de esos programas (CEPAL, 2007a). Son ellas las que cumplen los requisitos, se movilizan para intermediar entre los subsidios estatales y los receptores en los hogares, convirtiéndose en el andamiaje institucional invisible, que sin remuneración ni reconocimiento de su carga familiar y laboral, constituyen a menudo la única puerta de entrada a la protección social. Así, las mujeres terminan siendo las responsables del cumplimiento de las condicionalidades programáticas impuestas tales como la inmunización, la atención de salud y la escolaridad de niños y niñas. En este contexto, las mujeres no son sujetos de derecho por sí mismas, sino que son el puente entre el Estado, la familia y la comunidad para la recepción de servicios sociales.

Menos fuerza tienen las iniciativas de empleabilidad que pudieran modificar la segmentación vertical y horizontal en el mundo laboral, así como las políticas de conciliación entre la vida pública y privada o las de acceso a los recursos y a los activos productivos (tierra, crédito, tecnología, agua, semillas). El sentido de urgencia de estas medidas tiende a desaparecer la preocupación por la igualdad de género y pone en evidencia la limitada presencia de esta preocupación en las agendas gubernamentales.

Estas medidas de corto plazo se llevan a cabo en medio de un debate público sobre los desafíos que se debe enfrentar a la hora de orientar las políticas:

- El papel del Estado, su cercanía con el sector privado, la magnitud de la regulación y la orientación de las medidas de salvataje es uno de los temas centrales. ¿Cual será la nueva ecuación entre Estado, mercado y sociedad? Este debate se mueve entre la restauración del paradigma neoliberal que le asigna al Estado un rol mínimo en la negociación con el sector privado o un papel más activo que permita seguir de cerca los procesos de cambio en los mercados hasta fortalecer el papel del Estado como empleador a través de inversiones en infraestructura yendo mas allá del fortalecimiento de la regulación como papel principal. Es necesario plantear la necesidad de sinergias entre la inversión en ámbitos de creación de empleo y el acceso de las mujeres al trabajo remunerado. Por un lado, inversión en infraestructura física —como caminos secundarios en el área rural, sistemas de recolección de agua y electricidad— para disminuir la demanda sobre el tiempo de las mujeres. Por otro, inversión en servicios de cuidado infantil no asociados únicamente al empleo formal, para permitir a las mujeres justamente salir a buscar empleo; por último, inversión en servicios que ocupen mano de obra femenina alentando la contratación, por medio de incentivos, capacitación y otros. En todo esto el papel del Estado como promotor y regulador es imprescindible.
- La creciente internacionalización de la economía ha modificado las condiciones laborales en función de obtener mayores tasas de retorno de las inversiones y menores costos laborales, lo que en general ha minimizado los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, con un fuerte impacto en la fragmentación sindical. Ello implica avanzar en otro desafío que es el mejoramiento y regulación de las condiciones laborales, que revierta los procesos de flexibilidad laboral y avance en marcos nacionales y globales de reconocimiento de los derechos básicos de trabajadores y trabajadoras, que permita reforzar la capacidad de negociación colectiva, incluyendo las demandas de igualdad de las mujeres.
- Otro desafío tiene que ver con las políticas que contribuyan a alcanzar niveles de competitividad adecuados para una inserción intra y extra regional para restablecer el comercio como paradigma de desarrollo y principal motor del crecimiento, que permita crecer con mayor igualdad, prestar atención al salvataje de los pequeños productores —donde además predominan las mujeres— fortaleciendo su capacidad emprendedora y la posesión de activos, proteger la fuerza de trabajo a través de seguros de desempleo, brindar apoyo a través de subvenciones y otros estímulos fiscales, centrados en el mejoramiento de la empleabilidad, las capacidades, y habilidades de los trabajadores y trabajadoras en todo tipo de situación.
- En cuarto lugar —y directamente relacionado con el tema anterior— se percibe la necesidad de repensar los patrones de consumo desde la perspectiva del desarrollo sostenible dejando atrás el consumo indiscriminado de bienes como motor de la economía (Jain, 2009).
- La necesidad de una gobernabilidad global renovada que permita escuchar las voces de los países víctimas de la crisis buscando un balance adecuado entre la eficacia de las instituciones y la participación y representación de los Estados.
- Los esfuerzos de los paquetes de salvataje debieran incluir especialmente un reconocimiento al trabajo de cuidado realizado por las mujeres protegiendo la inversión social en servicios. Esto

implica generar un esquema institucional que promueva la participación económica de las mujeres con equidad y que contenga entre sus ejes (Rodríguez, 2009):

- i) Incorporar la cuestión del cuidado y la conciliación a la agenda de las políticas públicas.
- ii) Fortalecer la regulación del mercado laboral a favor de la conciliación entre vida familiar y laboral.
- iii) Promover la incorporación de los hombres en las actividades de cuidado.
- iv) Priorizar la inversión social pública en servicios de cuidado.
- v) Avanzar en la promoción de acciones de conciliación a nivel de las empresas.
- vi) Promover la incorporación del tema en el ámbito de las negociaciones colectivas.

Como corolario, se trata de recuperar el enfoque de derechos y cimientos de la igualdad, fortaleciendo el lenguaje de la seguridad frente a la incertidumbre de la crisis.

Adicionalmente, la falta de sistemas de protección social solventes —seguros de desempleo, atención en salud, entre otros— agravan la situación de los trabajadores y trabajadoras en el sector informal.

Finalmente, el tipo de políticas sociales anticíclicas —caracterizadas por un fuerte gasto en infraestructura, en vivienda, rebajas de impuestos, etc.—, tiende a dejar un menor margen de flexibilidad para implementar variaciones en los niveles de gasto social tendientes a contrarrestar el empobrecimiento de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población.

Bibliografía

- Arriagada Irma y Charlotte Mathivet (2007), “*Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores*”, serie *Políticas sociales*, N° 134 (LC/L.2740-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril 2007, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.86.
- Baththyány, Karina, (2004), “*Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?*”, CINTERFOR-OIT, Montevideo.
- Benería, Lourdes (2005), *Género, desarrollo y globalización*, Hacer, Barcelona, 2005.
- Carrasco, Cristina, (2005), “*Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo*” en Rosario Aguirre, Cristina García Sainz, Cristina Carrasco *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, Serie Mujer y Desarrollo N.65, LC/L.2324-P/E, Santiago de Chile.
- CELADE/UNFPA (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía —División de Población— de la CEPAL/Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2005), “*Fecundidad: una región en la que nacen menos niños*”, *Temas de población y desarrollo*, N° 2, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL/OIT (2009). Boletín CEPAL/OIT N° 1.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2009a), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, (LC/G.2410-P), Santiago de Chile, julio de 2009.
- (2009b), “*La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009*”, (LC/L.3025), Santiago de Chile, marzo de 2009.
- (2009c) *Balace preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009*. (LC/G.2424-P), Santiago de Chile, diciembre de 2009
- (2009d) *Panorama social de América Latina* (LC/G. 2423-P), Santiago de Chile, abril de 2010.

- ___ (2008) *Panorama social de América Latina, 2008* (LC/G.2402-P/E), CEPAL, Santiago de Chile.
- ___ (2007a), *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*, (LC/L.2738-P/E), CEPAL, Santiago de Chile.
- ___ (2007b), *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe* (LC/G.2352), Santiago de Chile.
- D'arcy de Oliveira, Rosiska (2003), *Reengenharia do tempo*, Río de Janeiro, Editora Rocco, Idéias Contemporâneas.
- Durán, María de los Ángeles (2006), *Dependientes y cuidadores: el desafío de los próximos años*, en Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ISSN 1137-5868, N° 60, 2006, pp. 57-74.
- ___ (2005), “Mujeres y hombres en el siglo XXI”, *Cuenta y razón*, ISSN 0211-1381, N° 138, pp. 45-60.
- Espino, Alma (2005). *Sector financiero y empleo femenino. El caso uruguayo*. Serie Mujer y desarrollo N 64. (LC/L.2323-P/E). Santiago de Chile.
- Fisher, Bernice y Joan TRONTO (1990), “Toward a Feminist Theory of Caring”, pp. 35—62 en Emily Abel and Margaret Nelson (eds) *Circles of Care Work and Identity in Women's Lives*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Giménez, Daniel (2003), *Género, previsión y ciudadanía social en América Latina*, Serie Mujer y desarrollo, No. 43, (LC/L.1937-P/E), Santiago de Chile.
- Giosa, Noemí y Rodríguez Enríquez, Corina (2009), *Estrategias de Desarrollo y Equidad de Género en América Latina y el Caribe: Una propuesta de abordaje y una aplicación al caso de la IMANE en México y Centroamérica*, serie Mujer y desarrollo N 97.
- Ianwge (Intern Agency Network on Women and Gender Equality) y UNICEF (United Nations Children's Fund) (2009), “The Impacts on Women and Girls of the Current Economic Crisis, and the implications for policy responses”. ([www.worldbank.org/html/extdr/financiacrisis /pdf/Women-Children-Vulnerability-March09.pdf](http://www.worldbank.org/html/extdr/financiacrisis/pdf/Women-Children-Vulnerability-March09.pdf)).
- Jain, Devaki, (2009), “Using the turbulence to the advantage of the less privileged”, Documento presentado por PNUD en el marco del 53° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 2 al 13 de marzo de 2009.
- Marco, Flavia (2007), *El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas*, Serie Mujer y desarrollo, N° 89, LC/L.2843-P/E, Santiago de Chile.
- ___ (2004), “Las políticas de empleo sectorial como estrategia de superación de la pobreza”, Documento de Trabajo - Proyecto CEPAL-GTZ “Políticas y programas laborales para América Latina y el Caribe”, en línea: http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/gtz/publicaciones/doc_trabajo.htm.
- Mauro, Amalia (2004) *El empleo en el sector financiero en Chile. Nuevas oportunidades conocidas discriminaciones*. Serie Mujer y desarrollo No 58. (LC/L.2172-P), CEPAL, Santiago de Chile.
- Milosavljevic, Vivian y TACLA, Odette, (2007), *Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades*, Serie Mujer y desarrollo, N° 83, C/L.2709-P/E, CEPAL, Santiago de Chile.
- Montaño, Sonia (2009), “Mainstreaming gender in trade policy, the Latin American perspective. From theory to practice”, Documento presentado en el marco de la reunión de expertos ‘Mainstreaming gender in trade policy’ organizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo Ginebra, 10 y 11 de marzo de 2009. Mimeo.
- Ocampo, José Antonio (2008), “El auge económico latinoamericano”, *Revista de Ciencia Política*, Vol. 28, N° 1, Santiago de Chile, Chile, Universidad Católica de Chile, pp.7-33.
- OIT (Oficina Internacional del Trabajo) (2009), *Panorama Laboral 2008*. América Latina y el Caribe, Lima, OIT /Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Parada, Soledad, Morales, César y Torres, Miguel (2005), “Los Impactos diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador – Estados Unidos de Norte América sobre la agricultura del Ecuador”, Documento del proyecto Apoyo al Sector rural para facilitar la información y participación en el proceso del Tratado de Libre Comercio, Unidad de Desarrollo Rural de la CEPAL, Santiago de Chile.
- Pautassi, Laura C. (2005), “Legislación laboral y género en América Latina. Avances y omisiones”, documento presentado en la reunión de expertos Políticas hacia las familias, protección e inclusiones sociales, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 28 y 29 junio.
- Pérez Orozco, Amaia et al. (2009), *Cruzando Fronteras II, Migración y Desarrollo desde una perspectiva de género*, UN-INSTRAW, Santo Domingo, República Dominicana.

- Picchio, Antonella (2001), "Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida", documento presentado al taller internacional Cuentas nacionales de salud y género, Santiago de Chile, Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Rico, Nieves y Marco, Flavia (2006), *Mujer y empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Ros, Jaime. 2007. "Social progress in the midst of slow growth in Latin America: The democratic dividend or the demographic transition?" Mimeo, Department of Economics and Policy Studies, Universidad de Notre Dame.
- Serra, Narcis (2009), "La resolución de la crisis es una tarea global", Ponencia presentada en la Universidad Diego Portales, [en línea]: http://www.udp.cl/centros/globalizacion_democracia/ponencias/2009/narcis_serra_230409.pdf.
- Serrano, Claudia (2005), *La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina*, Serie Mujer y desarrollo, N° 70, (LC/L.2364-P/E), CEPAL, Santiago de Chile.
- Tronto, Joan (2006), "Vicious Circle of Privatized Caring" en *Socializing Care: Feminist Ethics and Public Issues*, edited by Maurice Hamington and Dorothy Miller, Lanham, Maryland, Rowman and Littlefield.
- Tuckett, David y Taffler, Richard (2008), "Phantastic objects and the financial market's sense of reality: A psychoanalytic contribution to the understanding of stock market instability"; *The International Journal of Psychoanalysis*, vol. 89 Issue 2, junio, pp. 389-412.
- Willson, Angélica y Caro, Pamela, (2009) *Temporeras de la agro exportación en Chile, tensiones y desafíos asociados a la relación entre vida laboral y familiar*, CEPAL, Santiago de Chile, serie Mujer y desarrollo N 94.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL **mujer y desarrollo**

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

www.cepal.org/publicaciones

98. La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres, Sonia Montaña y Vivian Milosavljevic, (LC/L.3168-P), No de venta. S.09.II.G.144, 2009,
97. Estrategias de desarrollo y equidad de género: Una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de a IMANE en México y Centroamérica, Noemí Gioza y Corina Rodríguez (LC/L.3154-P), No de venta. S.09.II.G.127, 2009,
96. Los Objetivos del Milenio en Bogotá D.C.: propuesta de indicadores con enfoque de género, Ana Isabel Arenas Saavedra, (LC/L/3141-P), No de venta. S.09.II.G.114, 2009,
95. Economie des soins aux enfants en Haiti: prestataires, menages et parenté, Nathalie Lamaute-Brisson, (LC/L/3130-P), N° de venta: F.09.II.G 105, 2009
94. Temporeras de la agroexportación en Chile: tensiones y desafíos asociados a la relación entre la vida laboral y familiar, Angélica Wilson y Pamela Caro, (LC/L.3117-P), N° de venta: S/0X.II.G.96, 2009.
93. Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos
92. Two stops in today's new global geographies: shaping novel labor supplies and employment regimes, Saskia Sassen, (LC/L.2906-P), N° de venta: E/08.II.G.42, 2008.
91. Indicators for monitoring the implementation of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women, Daniela Zapata, (LC/L.2854-P/I), N° de venta : S.07.II.G.178, 2007.
91. Indicadores para el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Daniela Zapata, (LC/L.2854-P), N° de venta: S.07.II.G.178, 2007.
90. La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay, Corina Rodríguez, (LC/L.2844-P), N° de venta: S.07.II.G.167, 2007.
89. El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas (LC/L.2843-P), N° de venta: S.07.II.G.168, 2007.
88. Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Uruguay, Claudia Giacometti (LC/L.2832-P), N° de venta: S.07.II.G.145, 2007.
87. El cuidado como cuestión social desde el enfoque de derechos, Laura Pautassi (LC/L.2800-P), N° de venta: S.07.II.G.133, 2007.
86. La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador Guatemala y Panamá: un panorama de base a partir de la ronda de censos 2000, Ricardo Calla (LC/L.2766-P), N° de venta: S.07.II.G.102, 2007.
85. Violencia contra la mujer en la pareja: respuestas de la salud pública en Santiago de Chile, Patricia Provoste, (LC/L.2722-P), N° de venta: S.07.II.G.63, 2007.
84. Violencia contra la mujer en la pareja: Respuestas de la salud pública en El Alto, Bolivia, Eliana Arauco Lemaitre, Rosario Mamani Apaza, Jimena Rojas Silva (LC/L.2721-P), N° de venta: S.07.II.G.62, 2007.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.: Fax: E.mail: